



Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

CENTRO DEL PROFESORADO DE EL HIERRO

MEMORIA ANUAL CURSO 2020-2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Localización y horarios.
- 1.2 Uso de las instalaciones y recursos.
- 1.3 Personal del CEP y órganos colegiados.
- 1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables.

2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.

3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- 3.1. Planes de formación en centros.
- 3.2. Itinerarios Formativos.
- 3.3. Acreditaciones Profesionales.
- 3.4. Seminarios y Grupos de Trabajo.
- 3.5. Otras acciones formativas.

4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO

6. OTRAS ACTUACIONES

Desarrollo de actuaciones con otras entidades: ONG, Ayuntamientos...

7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES

Actuaciones para la coordinación con los equipos técnicos de la Dirección General, con los otros Servicios de Apoyo a la Escuela, con asesorías de otros equipos pedagógicos, con el profesorado, etc.

8. OBSERVACIONES:

Indicación de los medios de difusión de la programación anual y otras observaciones que se desee hacer constar.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Localización y horarios.

El Centro de Profesorado de El Hierro está ubicado en el municipio de Valverde y es un CEP insular, que abarca los tres municipios (Valverde, Frontera y El Pinar).

El ámbito del CEP de El Hierro está constituido por 11 centros cuya tipología queda reflejada en el siguiente cuadro:

Municipios	CENTROS EDUCATIVOS						
	CEPA	CER	CEP	CEIP	IES	EOI	
Frontera		0		1	1		
El Pinar		1		1			
Valverde	1	4	1	1	1	1	

HORARIO DE TRABAJO DEL EQUIPO PEDAGÓGICO

	DE LUNES A JUEVES DE 8:30 A 14:30 LOS VIERNES DE 8:30 A 14:00 HORAS	
MIEMBROS DEL EQUIPO PEDAGÓGICO	MAÑANAS (EN CEP O CENTROS)	TARDES (EN CEP, CENTROS O TELETRABAJO VIDEOCONFERENCIAS) (Horario variable según calendario y horario de las actividades)
Salvador Araujo Rodríguez	08.30-14:30	Reuniones de CCP, PFC, seminarios, grupos de trabajo y demás proyectos y programas, así como formación específica ofertada por el CEP en sus instalaciones, en los centros o mediante videoconferencias en plataformas virtuales.
Eva Flores López	08.30-14:30	
Ernesto Serrano Collado	08.30-14:30	

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Las reuniones de todos los órganos colegiados en este curso 2020-2021 se han realizado por videoconferencia siguiendo las indicaciones de la administración y atendiendo a la situación de emergencia sanitaria en la que nos hemos encontrado. Las reuniones de los equipos pedagógicos han sido la mayor parte presenciales puesto que se han podido realizar cumpliendo las medidas de distanciamiento e higiénicas determinadas por la administración puesto que nuestro equipo pedagógico está formado por tres personas.

Estas reuniones, salvo las del equipo pedagógico, se hacen los jueves, tal y como se recoge en la tabla adjunta. Estas reuniones se realizan según las necesidades y siempre cumpliendo con las mínimas necesarias.

ÓRGANO COLEGIADO	DÍA DE REUNIÓN
Consejo General	Jueves, de 12:00 a 14:00
Consejo de Dirección	Jueves, de 12.00 a 14.00
Comisión Económica	Jueves, 11:00 a 12:00; normalmente se celebran antes de un Consejo de Dirección, para estudiar a fondo tanto cierres de CJ semestrales como Proyectos de Presupuesto. El día y la hora se podrá modificar en función de la agenda y disposición de las personas que forman parte de este órgano.
Equipo Pedagógico	Viernes, de 10:00 a 12:00 horas. Esta franja horaria quedará a disposición de las posibles reuniones o formaciones que se propongan al equipo pedagógico por parte de la administración en este día de la semana, concretamente en este curso el equipo pedagógico ha asistido a las formaciones organizadas por la red de CEPs para estos equipos.

En relación al horario:

El horario podrá variar en función de las posibles indicaciones que se estipulan por ley (reducción horaria de septiembre y julio)

Para la recogida de certificaciones se ha atendido desde las 08:00 horas hasta las 15:00 horas de lunes a viernes.

Para la recogida de recursos y utilización de las dependencias de este centro el horario ha sido desde las 08:30 hasta las 20:00. Las certificaciones y recursos se han entregado también en horario de tarde, siempre y cuando se hayan solicitado en horario de mañana.

Este centro de profesores permanecerá cerrado los días inhábiles nacionales y autonómicos. Estos son:

DÍAS INHÁBILES

NACIONALES- AUTONÓMICO	FIESTAS LOCALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁMBITO DEL CEP
1, 7 de enero, 18 y 19 de abril, 1 de mayo (domingo), 30 de mayo (domingo), 12 de octubre, 1 de noviembre, y 6, 8 y 25 de diciembre	24 de septiembre y 3 de julio (sábado) 15 mayo (domingo)

Durante las Navidades, la Semana Santa, Carnaval y algunos días del mes de julio el equipo pedagógico del CEP aprovechará para compensar las jornadas de tarde, no interfiriendo de esta manera en las necesidades reales de los centros. El profesorado suele marcharse de la isla en estos períodos.

Se garantiza la apertura del CEP

VERANO: El CEP permanecerá cerrado durante el mes de agosto.

AVANCES

En la situación de emergencia sanitaria en la que nos hemos encontrado, se ha introducido la modalidad de teletrabajo en las ocasiones que se ha considerado que fuese necesario. Se estima que es una opción positiva, sobre todo en las situaciones en las que el equipo pedagógico ha tenido reuniones por videoconferencia durante todo el horario de mañana y después también ha tenido sesiones de formación en horario de tarde, no interfiriendo en el normal funcionamiento del centro y atendiendo a todas sus responsabilidades.

DIFICULTADES

En nuestro centro hay un personal de dos asesorías y una dirección, por lo que han habido sesiones de tarde y de mañana en las que los horarios se han solapado con diferentes acciones en las mismas asesorías, con lo cual el trabajo en esas ocasiones se ha multiplicado. Como en septiembre los centros de nuestro ámbito la mayoría comienzan sus sesiones entre las 8 y las 9 horas, el horario de verano del equipo pedagógico se considera que es mejor que sea de 8:30 a 13:30.

PROPUESTAS DE MEJORA

Cambiar el horario en los meses de julio y septiembre del equipo pedagógico de las 8:30 a las 13:30.
Coordinación entre los distintos programas y redes para proponer un calendario de acciones que permita el trabajo sin solapamiento de las asesorías de centros pequeños como el nuestro. Posibilidad de que en esas ocasiones se pueda contar con el apoyo de otros CEPs que tienen asesorías específicas de un programa, eje o red.

1.2 Uso de las instalaciones y recursos

En la siguiente tabla se muestran las solicitudes que se han atendido para el uso de nuestras instalaciones.

ENTIDAD	INSTALACIÓN O RECURSO	FECHAS	HORARIO
LIMPIEZAS APELES, SL	SALÓN DE ACTOS	25/02/2021	11:00-14:00
ASOCIACIÓN OPCIÓN 3	SALÓN DE ACTOS	08/04/2021 22/04/2021 28/04/2021	13:00-14:30 17:00-20:00
SINDICATO ANPE	SALÓN DE ACTOS + AULA MEDUSA	13/04/2021 26/05/2021	16:00-20:00
VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS	SALÓN DE ACTOS + AULA MEDUSA	09/06/2021 10/06/2021 11/06/2021 12/06/2021 07/07/2021 08/07/2021 09/07/2021	Todos estos días han estado reservadas las dos instalaciones para las pruebas y sede de la comisión evaluadora de la EBAU.
OFICINA INSULAR DE EL HIERRO. INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN	SALÓN DE ACTOS	En diversas fechas a lo largo del curso. Al compartir edificio con Inspección y la Oficina Insular estar ubicada en una instalación	Siempre el uso ha sido en horario de mañana.

		<p>propia del cep, hemos acordado la cesión de las instalaciones siempre que sea necesario.</p>	
--	--	--	--

<p>INSTALACIONES</p>	<p>La petición de reserva de aula deberá cursarse a través de la asesoría de referencia, de la Dirección del CEP, personal subalterno del CEP o en su caso la auxiliar administrativa, con antelación suficiente para poder organizar adecuadamente el espacio y los recursos, por medio del envío de un correo electrónico en el que se haga constar:</p> <p>Espacio solicitado.</p> <p>Necesidades técnicas.</p> <p>Fecha.</p> <p>Horario.</p> <p>Número de asistentes.</p> <p>Motivo o actividad a realizar (contenido de la actividad)</p> <p>Persona responsable de contacto y teléfono.</p> <p>Condiciones:</p> <p>Los ordenadores se prestarán sólo al personal de la Consejería y al personal docente siguiendo las normas COVID19 de desinfección y limpieza.</p> <p>La fotocopidora del centro no está disponible. En caso de realizar alguna copia deberá pagarse.</p> <p>Prohibido fumar en todo el centro.</p> <p>El aula debe quedar en las mismas condiciones en las que se encontró (pizarras limpias, sillas y mesas colocadas, etc).</p> <p>Existencia o no de convenio de colaboración vigente con la Consejería de Educación para la petición de estas instalaciones, en caso de servicios o entidades ajenas a la Consejería de Educación.</p>
----------------------	---

<p>PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE RESERVA DE AULA PARA ACTIVIDADES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN , UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTE</p>	<p>Cuando reserva la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en nuestro CEP, sólo lo registramos en el calendario de Google, pero, no solicitamos que se rellene ningún documento, pues se considera personal de la casa. Realizamos a través del calendario la reserva. En ella registramos el título de la actividad, el horario y el salón o aula que se va a ceder, así como, la persona responsable del aula o ponente que viene.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD RESERVA DE AULA PARA OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p>	<p>El responsable rellena una hoja de solicitud de las instalaciones, haciéndose responsable de cualquier daño que se produzca en el aula, en el CEP causados por los/as asistentes a la formación y en su caso de la custodia de las llaves y material que se les preste. Además nos tiene que notificar que tiene un seguro para la realización de la actividad, eximiéndose de responsabilidad al CEP</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD RESERVA DE AULA PARA ENTIDADES PRIVADAS</p>	<p>Se usa el mismo documento de solicitud y de responsabilidad que en el apartado anterior.</p>
<p>COSTOS DE ALQUILER POR USO DE LAS INSTALACIONES POR PARTE DE ENTIDADES PRIVADAS</p>	<p>- <u>TASAS POR ALQUILER DE ESPACIOS O ENTIDADES EXTERNAS</u></p> <p>Estas son las tasas aprobadas en Consejo de Dirección celebrado el día 1 de octubre de 2010, en el caso de que decidamos alquilar las dependencias a organismos o entidades privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salón pequeño..... 40 euros - Salón Grande 60 euros - Material audiovisual..... 6 euros - Cañón informático15 euros - Aula de informática120 euros
<p>CRITERIOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES EN CASO DE HABER MÁS DE UNA SOLICITUD DE USO DE LAS MISMAS</p>	<p>Según lo tenemos recogido en el NOF:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preferencia de las personas que pertenezcan a nuestra Dirección General. - Personal de la Consejería de Educación. - Instituciones públicas como Cabildo o Ayuntamientos. - ONG y sindicatos docentes. - Resto.

CANTIDADES A ABONAR POR EL
USO DE MATERIAL DE
REPROGRAFÍA.

Está recogido en el NOF del Centro y aprobado por el Consejo de Dirección

▪ **FOTOCOPIAS**

- Fotocopias a color DNA4..... 0.40 €
- Fotocopias a blanco y negro DNA4.....0.10 €
- Fotocopias a color DNA3.....0.70 €
- Fotocopias a blanco y negro DNA3.....0.10 €
- Cartulina blanca A4 color.....0.50 €
- Cartulina blanca A4 blanco y negro.....0.40 €
- Cartulinas de colores A4 blanco y negro..... 0.50 €
- Cuando traen las cartulinas A4 blanco y negro.....0.15 €
- Cuando traen las cartulinas A4 color.....0.30 €
- Transparencias a color.....1 €
- Transparencias a blanco y negro.....0.50 €
- Etiquetas a color0.60 €
- Etiquetas a blanco y negro.....0.40 €

ENCUADERNACIONES

- Tapa rígida.....5.50€
- Tapa flexible.....4 €
- Canutillo metálico.....2.50 €

- Cuando se trae la portada y contraportada.....0.60 €
- En resorte DNA5.....2 €

ENCUADERNACIONES CUANDO EL PROFESORADO TRAE EL PAPEL

- DNA 4.....0.30 €
- DNA 3.....0.50 €

PLASTIFICACIONES

- Tamaño carnet.....0.75 €
- DNA4.....1.25 €
- DNA3.....1.85 €

CUANDO EL PROFESORADO DESEA HACER UNA LIBRETA PERSONALIZADA

- Folios blancos.....0.03 €
- Folios a color.....0.05 €
- Cartulinas.....0.10 €
- Resorte o canutillo.....2.50 €

CHAPAS.

- Más de 100 chapas.....0.50 €
- Menos de 100 chapas.....0.75 €

AVANCES

- Tenemos el documento de Normas de Organización y Funcionamiento de nuestro CEP.
- El centro ha facilitado el uso de las instalaciones a sindicatos, asociaciones y departamentos de la Consejería de Educación, destacando que en este curso en sus instalaciones se ha llevado a cabo la EBAU.

DIFICULTADES

- Después del cambio administrativo mediante el cual las dos subalternas que cubren los servicios del CEP El Hierro han pasado a depender, en turno de mañana a la dirección insular y en turno de tarde a la EOI Valverde, el CEP El Hierro no tiene asignado ningún personal que dependa directamente de este, con lo cual no se puede garantizar que se cubran, sobre todo en horario de tarde, las necesidades que se pudieran tener en un escenario normalizado y sin alerta sanitaria. Por la tarde la subalterna depende directamente de la EOI, de este modo, este personal tiene asignado, sobre todo en horario de tarde, el atender en preferencia a la entidad de la que depende directamente (EOI).

PROPUESTAS DE MEJORA

- Proponer a la administración que en el caso de que varias entidades tengan su sede en unas mismas dependencias, se estudie la mejor fórmula para gestionar los servicios del personal subalterno y de mantenimiento, de forma que quede garantizado el normal funcionamiento de todos estos organismos.

1.3 Personal del CEP y órganos colegiados.

PERSONAL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TFNO. DESPACHO
Salvador Araujo Rodríguez	Dirección	sararod@gobiernodecanarias.org	922551125
Ernesto Serrano Collado	Asesor de secundaria	esercol@gobiernodecanarias.org	922551125 922551236
Eva Flores López	Asesora de primaria	eflopy@gobiernodecanarias.org	922551125 922551236

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Berta Hernández Montero	Auxiliar administrativo	bhermon@gobiernodecanarias.org	922551125

AVANCES

La relación con la compañera administrativa, así como del equipo pedagógico, es buena y la colaboración es excelente.

DIFICULTADES

En un centro con el personal reducido con el que se cuenta, hay veces que la acumulación de trabajo es significativa.

PROPUESTAS DE MEJORA

Proponer que se vea la posibilidad de apoyos de otros CEPs cuando haya solapamientos de acciones en nuestras asesorías.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	COLECTIVO AL QUE REPRESENTA
Zulay Castañeda Casañas	EOEP
Concepción María Herrera Benítez	Dirección Insular de Educación
Alicia Belén Hernández Martín	EOI
Agustina Trujillo Sosa	Colectivo de Escuelas Rurales
Ninfa Marina Ruiz Rodríguez	Inspección
Eva Flores López	Asesoría de Infantil y Primaria
Salvador Araujo Rodríguez	Dirección

AVANCES

Siempre estamos convocados a las reuniones que organiza Inspección con las direcciones de los centros y estamos todos informados y si tenemos que comunicar a nuestros centros algo, se nos facilita el tiempo para hacerlo. Buena relación con Inspección.

DIFICULTADES

Este curso escolar, aunque sólo nos hemos reunido para aprobar la programación y las cuentas, no hemos percibido ninguna dificultad.

PROPUESTAS DE MEJORA

Continuar convocando al Consejo de Dirección si es necesario y las veces que sean prescriptivas.

CONSEJO GENERAL

	CENTRO EDUCATIVO	PERSONA COORDINADORA DE FORMACIÓN
1	María Sánchez Rodríguez	CEIP Valverde
2	Ana María López Díaz	IES Garoé
3	Eva Fernández Acosta	Adultos CEPA
4	Alicia Belén Hernández Martín	EOI
5	Agustina Trujillo Sosa	CER
6	José Luis Brito Cebrián	CEIP Taibique
7	Sonia Carolina Sosa Felipe	CEIP Tigaday
8	María Landy Díaz Castro.	IES Roques de Salmor
9	Ernesto Serrano Collado	CEP
10	Eva Flores López	CEP
11	Salvador Araujo Rodríguez	CEP

En relación a las reuniones:

<p>AVANCES</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Consejo General participa el equipo pedagógico completo. - En este curso sólo hemos convocado la reunión si es necesario, bien porque haya formación, para dar una información urgente o elegir algo por votación del Consejo, etc - El seguimiento y la comunicación continua con los centros del ámbito del cep, hace que temas que en otros ceps requieren de reuniones por ser más efectivo ese canal de comunicación, en el nuestro se suple por ese contacto directo.
<p>DIFICULTADES: Este curso escolar, aunque sólo nos hemos reunido para aprobar la programación y las cuentas, no hemos percibido ninguna dificultad.</p>
<p>PROPUESTAS DE MEJORA: Continuar convocando al Consejo General las veces que sean necesarias y además ir dotando a estas reuniones de contenidos atractivos para los equipos directivos.</p>

JUNTA ECONÓMICA

NOMBRE Y APELLIDOS	COLECTIVO AL QUE REPRESENTA
Concepción María Herrera Benítez	Dirección Insular de Educación
Eva Flores López	CEP (Secretaria)
Salvador Araujo Rodríguez	Dirección- Administrador
<p>AVANCES Las reuniones previas a los Consejos de Dirección siempre se han llevado a cabo con total normalidad y cumpliendo la función de control que tiene establecido este órgano. Teniendo como referencia la fecha de cada Consejo de Dirección, siempre hemos dispuesto de flexibilidad para llevar a cabo la reunión, con lo cual hemos facilitado tanto la compatibilidad con nuestras obligaciones así como las de la directora de la Oficina Insular.</p>	
<p>DIFICULTADES No hemos percibido ninguna.</p>	
<p>PROPUESTAS DE MEJORA No tenemos de momento propuestas en este apartado, pensamos que las reuniones han cumplido plenamente con su función.</p>	

1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables (cada uno su apartado)

	ASESORÍAS	CENTROS EDUCATIVOS ASIGNADOS
1	Salvador Araujo Rodríguez	<p>Todos los centros del ámbito del cep puesto que en el equipo pedagógico cada persona tiene asignadas unas asesorías, programas y redes, pero dado el número reducido del equipo, tenemos que actuar en todos ellos. Asesorías asignadas y centros de actuación:</p> <p>IE Roques de Salmor (AICLE, NEAE, PFC, PROA, Eje Patrimonio, INNOVAS)</p> <p>CEIP Tigaday (AICLE, Convivencia Positiva, NEAE, PFC, Eje Patrimonio, INNOVAS)</p> <p>CER Hierro (AICLE, Convivencia Positiva, NEAE, PFC, INNOVAS)</p> <p>CEIP Taibique (AICLE, Convivencia Positiva, NEAE, PFC, INNOVAS)</p> <p>CEIP Valverde (AICLE, NEAE, PFC, Eje Patrimonio, INNOVAS, Programa Tránsito)</p> <p>IES Garoé (AICLE, Programa Tránsito, NEAE, Eje Patrimonio, INNOVAS, PROA)</p>
2	Ernesto Serrano Collado	<p>Todos los centros y todo lo que tenga que ver específicamente con Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas de Idiomas y con los planes, redes, proyectos y programas que se detallan a continuación (Asesoría TIC, Programa Brújula 20, Programa STEAM, Eje de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, Eje de Familia y Participación Educativa, Planes de formación en centros, Seminarios, Grupos de trabajo, Acreditaciones,</p>

Globe, Redecos, Asesoramiento en Metodología y Evaluación, Organización de Congresos y Jornadas) Asesorías asignadas y centros de actuación:

IES Garoé (Eje de Familia, Asesoría TIC, Pilotaje de situaciones de aprendizaje Brújula 20, Eje de Sostenibilidad, Eje de Solidaridad, programa STEAM)

IES Roques de Salmor (Asesoría TIC, Eje de Sostenibilidad, Eje de Solidaridad, programa STEAM)

CEIP Tigaday (Asesoría TIC, programa STEAM, Formación).

CER Hierro (Asesoría TIC, programa STEAM, Formación).

CEIP Taibique (Asesoría TIC, programa STEAM, Formación).

CEIP Valverde (Asesoría TIC, programa STEAM, Formación).

EOI Valverde (Asesoría TIC, programa STEAM, Formación).

3

Eva Flores López

Todos los centros del ámbito del CEP puesto que en el equipo pedagógico cada persona tiene asignadas unas asesorías, programas y ejes de la Red Educativa Canarias InnovAS, pero dado el número reducido del equipo, tenemos que actuar en todos ellos. Asesorías asignadas y centros de actuación:

IE Roques de Salmor (Ejes de: Promoción de la Salud y Educación Emocional; Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y Eje de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares; INNOVAS y Acreditación de Igualdad).

CEIP Tigaday (Ejes de: Promoción de la Salud y Educación Emocional; Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y Eje de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares; INNOVAS, PFC, Programa Impulsa y Pilotaje de situaciones de aprendizaje Brújula 20).

CER Hierro (Ejes de: Promoción de la Salud y Educación Emocional; Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y Eje de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares; INNOVAS y PFC).

CEIP Taibique (Ejes de: Promoción de la Salud y Educación Emocional; Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y Eje de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares; INNOVAS, PFC, Programa Impulsa, Pilotaje de situaciones de aprendizaje Brújula 20 y Acreditación de Igualdad).

	CEIP Valverde (Ejes de: Promoción de la Salud y Educación Emocional; Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y Eje de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares; INNOVAS, PFC, Programa Impulsa y Pilotaje de situaciones de aprendizaje Brújula 20.
--	--

AVANCES

- El equipo en este curso ha entrado nuevo en todos sus cargos, lo cual ha supuesto un esfuerzo extraordinario para cubrir las expectativas y el normal funcionamiento del CEP El Hierro. El equipo pedagógico ha realizado un trabajo cooperativo importante para afrontar todas las líneas de acción que la administración nos ha propuesto y las que tiene estipuladas el centro del profesorado, a pesar de tener que afrontar múltiples asesorías puesto que sólo disponemos de dos asesorías y un director.

DIFICULTADES:

- El comienzo del trabajo en septiembre ha sido bastante complicado, se echa en falta un protocolo detallado para los equipos pedagógicos que se incorporan por primera vez en un organismo de estas características.
- Cada asesor se ocupa de muchísimas tareas. Tenemos que hacer exactamente las mismas tareas que un CEP tipo A o B, se nos exige lo mismo a cada uno por igual. El cuadro de acciones que muestra nuestras responsabilidades refleja la cantidad de tareas que tenemos asignadas cada uno de nosotros, si tenemos en cuenta que en el resto de los CEP hay más asesorías y que algunas se encargan de una tarea, área o programa solamente o dos como mucho, se debería pensar en la carga de trabajo que soportan los de Tipo C.
- Debido a la acumulación de tareas y de asesorías, hay muchas veces que hemos tenido que priorizar nuestras acciones porque nos coinciden reuniones de coordinación o asesoramiento de los distintos ejes y programas.
- En este curso se nos ha recortado el apoyo en personal para asesorar el Proyecto Brújula, un año además en el que se han incrementado los centros que lo han participado han aumentado en su número y por tanto se ha multiplicado el trabajo. El año anterior, con menor participación en los centros de nuestro ámbito, se disponía de asesoramiento en forma de personal perteneciente al ATE.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Proponer un plan de cooperación en los CEPs que cuentan con un reducido número en su equipo pedagógico y que sin embargo tienen las mismas líneas de actuación que otros que cuentan con mayor número de asesorías. En algunos ejes y programas se podría aprovechar y realizar acciones conjuntas con ceps cercanos al ámbito y así mancomunar esfuerzos y recursos.

- Disponer de una formación específica al *inicio de curso* para el profesorado de nueva incorporación en los CEPs.

2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.

Objetivo 1: Eje Promoción de la Salud y la Educación Emocional		
<p>Breve descripción de la situación de partida: La Promoción y la Educación para la Salud constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas.</p> <p>Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas.</p> <p>La importancia de este eje está reflejada en la obligatoriedad del desarrollo del mismo en los centros educativos. En este caso, todos los centros de la isla participan en el eje a través de la Red Educativa Canaria InnovAS.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Contribuir a la consolidación competencial de los aprendizajes en un contexto en el que el profesorado pueda desarrollar medidas de innovación educativa, a través de dinámicas y entornos de trabajo cooperativo que propicien la comunicación, la cooperación y la participación de la comunidad escolar.</p> <p>Con las acciones planificadas se espera ayudar en el desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando las dimensiones personales y relacionales.</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes	INDICADORES DE EVALUACIÓN

	implicados, recursos..)	
<p>- Difusión y gestión de acciones formativas en el ámbito del CEP de las distintas iniciativas vinculadas a este Eje y acompañar, en función de los recursos humanos y de tiempo disponibles, su desarrollo en los centros.</p> <p>- Comunicación de las demandas y necesidades presentes en los centros.</p> <p>- Asesoramiento, colaboración y coordinación con las personas coordinadoras del Eje que lo soliciten.</p>	<p>Contexto:</p> <p>El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros participantes, se realizarán de forma telemática.</p> <p>Temporalización:</p> <p>Las reuniones, trabajo dedicado en las asesorías, con las personas coordinadoras y el profesorado participante, se realizará en el horario oficial de este CEP, que es el que se ha establecido en el apartado correspondiente de esta memoria.</p> <p>Agentes implicados:</p> <p>Asesoría del CEP El Hierro</p> <p>Equipo pedagógico del CEP</p> <p>Asesores técnicos del programa</p> <p>Coordinadores del programa en los centros</p>	<p>- Número de acciones formativas en las que se participa: se participa en la mayoría de las acciones formativas (5/5) convocadas por el Área de Salud Escolar y Estilos de Vida Saludable de la CEUCD con el profesorado coordinador, así como a las dos reuniones convocadas específicamente con las asesorías. El miércoles coinciden que se convocan reuniones del Eje de Salud y del Eje de Igualdad, por lo que no pude asistir a la convocatoria del 11 de noviembre con los centros adscritos al CEP El Hierro y lo hice el jueves 12 con otros centros porque ya habíamos convocado la 2ª reunión con las personas coordinadoras del Eje de Igualdad, y esas reuniones se dirigen desde cada asesoría de CEP.</p> <p>- Número de demandas gestionadas. Se han atendido las demandas realizadas por los equipos directivos.</p> <p>- Se asesora, colabora y coordina con las personas coordinadoras del eje que lo soliciten. Se da respuesta a las solicitudes realizadas por las personas coordinadoras del eje en cuanto a la elaboración del Proyecto PIDAS y la memoria final, así como cuestiones relacionadas con la certificación por la participación en la Red Educativa Canarias InnovAS.</p>

<p>- Préstamo de recursos del CEP</p> <p>-A estas acciones se añade la difusión de material recibido en el CEP para los diferentes centros del ámbito.</p>	<p>Ponentes de formaciones. Personal Técnico de la DGOIC.</p>	<p>- <i>Número de solicitudes de préstamo de recursos.</i> No ha habido demandas para préstamo de recursos</p> <p>- Se ha distribuido el material recibido en el CEP, “Mi cuaderno de Salud” dirigido al alumnado de 1º y 2º de todos los centros de la isla.</p>
--	---	---

Objetivo 2: Eje Educación Ambiental y Sostenibilidad

Breve descripción de la situación de partida: El Área Cultura Ambiental y Sostenibilidad, a través del Programa de Educación Ambiental, contribuye a la consecución de los objetivos y prioridades establecidas por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias, ofreciendo y potenciando la participación de los centros educativos en redes educativas, proyectos y programas vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Así, desde el área se contribuye directamente a la consecución de 10 de los 17 ODS, a través del diseño de un plan de acción a favor de las personas, del planeta y de la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

El eje está consolidado en una gran cantidad de centros y el profesorado coordinador es mayoritariamente experto y con antigüedad suficiente como para no demandar asesoramiento. Tan solo un pequeño porcentaje de profesorado participante es de nueva incorporación

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Se trata de facilitar recursos que favorezcan la sensibilización, la toma de conciencia, la formación y la acción en relación con el entorno, como estrategia de conservación y gestión de los recursos naturales, y la promoción de hábitos y actitudes responsables y respetuosas con el medio ambiente, promoviendo comportamientos proactivos hacia la mitigación y adaptación para el Cambio Global (Cambio Climático), así como hacia el funcionamiento sostenible y eficiente de los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. Fomentando la creatividad y la visión positiva para resolver los problemas del mundo real, para que el aprendizaje sea significativo, competencial y el objetivo final tenga relevancia, resolviendo problemas locales a nivel local y tejiendo redes de conexión y apoyo.

Se apoyará al profesorado de nueva incorporación para que pueda diseñar un plan de actuación adaptado al proyecto educativo de su centro y pueda integrar las acciones del eje de forma eficaz.

<p style="text-align: center;">ACCIONES</p>	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)</p>	<p style="text-align: center;">INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer a lo largo del curso Consejos Generales de carácter informativo y formativo relacionado con los distintos programas educativos. - Propiciar y facilitar contextos de aprendizaje que fomenten la participación activa, creativa y responsable del alumnado, en proyectos de investigación, proyectos comunitarios, encuentros, concursos, acciones... - Colaborar con instituciones públicas y/o sociales para conocer y poner a disposición de las comunidades educativas los recursos, programas y proyectos de los que dispongan. - También se facilitará información relativa al eje, dará seguimiento a la gestión del préstamo de recursos, y apoyará dando asesoramiento en el proceso de adhesión, renovación y tramitación de documentos y memorias. - Asesoramiento específico y coordinación sobre los talleres a impartir en el <i>Proyecto Siente el Cambio, Escucha tu tierra</i> 	<p>Contexto: El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros participantes, se realizarán de forma telemática.</p> <p>Temporalización: Las reuniones, trabajo dedicado en las asesorías, con las personas coordinadoras y el profesorado participante, se realizará en el horario oficial de este CEP, que es el que se ha establecido en el apartado correspondiente de esta memoria.</p> <p>Agentes implicados: Asesoría del CEP El Hierro Asesores técnicos del programa Coordinadores del programa en los centros Profesorado participante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Difusión de comunicaciones.</i> Se ha dado difusión a las distintas comunicaciones enviadas por parte del Eje - <i>Número de reuniones en las que se participa:</i> se participa en casi todas las reuniones convocadas por el Eje, al haber dos sesiones de cada reunión (Asesorías y Centros) si coincidían con alguna otra reunión se podía asistir a la segunda. - <i>Número de demandas gestionadas.</i> Se han atendido las demandas realizadas por los equipos directivos y las personas coordinadoras. - <i>Se asesora, colabora y coordina con las personas coordinadoras del eje que lo soliciten.</i> Se da respuesta a las solicitudes realizadas por las personas coordinadoras del eje en cuanto a la elaboración del Proyecto PIDAS y la memoria final, así como cuestiones relacionadas con la certificación por la participación en la Red Educativa Canarias InnovAS. - <i>Número de solicitudes de préstamo de recursos.</i> No

	Ponentes de formaciones. Personal Técnico de la DGOIC.	ha habido demandas para préstamo de recursos pero sí se ha recogido el material del proyecto GLOBE para custodiarlo en el CEP.
--	---	--

Objetivo 3: Eje Igualdad y Educación Afectivo-Sexual y de Género

Breve descripción de la situación de partida: Durante el presente curso participan en el eje todos los centros de educación primaria y secundaria de la isla. Esto demuestra la relevancia e importancia de la coeducación en los procesos pedagógicos actuales resultando un eje imprescindible para generar cambios en las estructuras hegemónicas de poder y disponer de una sistema educativo constituido sobre la base de centros educativos libres de cualquier tipo de discriminación y violencia, inclusivos, diversos y corresponsables al cuidado de las personas y al sostenimiento de la vida.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): mayor concienciación del profesorado y puesta en práctica de acciones favorecedoras de la igualdad y educación afectivo-sexual y de género en los centros educativos, así como la elaboración y/o revisión del Plan de Igualdad de los centros.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
- Reuniones de coordinación con las personas responsables coordinadoras del eje.	- 6 reuniones durante el curso, celebradas de 12h a 14h en miércoles fijados, organizadas y realizadas por la asesoría correspondiente con asistencia de las personas coordinadoras de cada centro. y la Agente Zonal de Igualdad (AZI)	- <i>Número de reuniones en las que se participa:</i> se coordinan todas las acciones formativas (6) convocadas por el Área de Igualdad y Educación Afectivo Sexual de la CEUCD con el profesorado coordinador y se asiste a la mayoría de las reuniones/formaciones convocadas específicamente con las asesorías (13/14), ya que una de ellas coincidió con convocatoria de reunión del Programa Impulsa, acudiendo a la reunión del eje la Agente Zonal de Igualdad (AZI)

- Asesoramiento en la elaboración de las acciones a incluir en el PIDAS: implementando medidas que favorezcan la igualdad, la prevención de la violencia de género, erradicación de estereotipos sexistas y diversidad sexogenérica.

- Desde el CEP se asesorará, acompañará y orientará a los centros educativos en la elaboración y/o revisión de los Planes de Igualdad, y que estos contemplen cambios y mejoras no sólo en los documentos institucionales, sino también en los pedagógicos y en los de comunicación e información a la comunidad educativa.

-Reuniones con los y las Agentes Zonales de nuestro CEP para la organización y desarrollo de las sesiones del Comité Zonal, y la elaboración del Plan de Trabajo

- Asesoría correspondiente, AZI y equipo pedagógico del Proyecto PIDAS, en reuniones celebradas durante el mes de octubre y noviembre.

- Asesoría correspondiente y AZI, durante todo el curso escolar.

- Asesoría correspondiente y AZI, reuniones mantenidas los miércoles en horario de 9:00h a 14:00h en el CEP. El Plan de trabajo se elaborará durante los meses de octubre y noviembre.

-Lo realizará la asesoría de referencia durante todo el curso.

- Personal técnico de la DGOIC, asesoría de referencia, AZI, agentes de otras instituciones, tutores y profesorado implicado durante todo el curso.

- Asesoría de referencia, AZI y resto de instituciones implicadas, durante todo el curso.

- Se apoya y asesora en la redacción del Proyecto

PIDAS: se responde a la demanda de las personas coordinadoras de los centros por parte de la asesoría y la AZI.

-Número de centros que solicitan asesoramiento o acompañamiento para la elaboración y/o revisión del

Plan de Igualdad: se asesora y acompaña al CEIP Taibique, centro de nueva incorporación en el Eje de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género que inicia su Plan de Igualdad. Se acompaña al CER en la incorporación de actividades a dicho plan y se asesora y acompaña al IES Roques de Salmor para acceder al aplicativo y ver el estado de su Plan de Igualdad.

- Si se mejoran los documentos institucionales, pedagógicos y de comunicación e información: se mejoran y/o actualizan los Planes de Igualdad de los centros.

-Se llevan a cabo las reuniones de coordinación y organización de las sesiones a las que asiste la AZI: se llevan a cabo casi en su totalidad las reuniones de coordinación con la AZI, cuando no se han realizado ha

-Comunicación de las demandas detectadas en los centros sean formativas o de cualquier otra índole.

- Difusión de materiales y acciones formativas para el fomento de la Igualdad y Educación Afectivo-Sexual y de Género para el profesorado, tanto del DGOIC como de otras instituciones.

sido porque se ha quedado en su centro apoyando la realización de actividades con el alumnado.

-Se aportan ideas y se elabora el Plan de Trabajo: se realiza el Plan de Trabajo junto con la AZI.

-Si se trasladan las demandas recibidas: se trasladan y se satisfacen las demandas realizadas. Se lleva a cabo la acción formativa de Lenguaje Inclusivo: Includapps y se invita a una responsable del equipo técnico en una de las reuniones de coordinación con las personas coordinadoras para tratar el tema de la Transexualidad en las aulas.

- Número de solicitudes de recursos/material relacionado con igualdad (exposiciones, maletas, etc...): se ha prestado material de las maletas coeducativas al IES Garoé y CEIP Taibique, además se han impreso 3 barajas de cartas sobre Mujeres Científicas y se han prestado a los centros mencionados anteriormente. Así mismo, el IES Garoé ha trabajado en su taller de lectura con libros de las maletas coeducativas.

- Número de acciones formativas en las que se participa: se acuden a todas las acciones formativas propuestas (5/5) por el Área: Gordofobia, El mundo raro de Mermel, Rap, Trap y Reguetón, Includapps y Las mil y una Elsas.

<p>- Fomentar la colaboración con otras instituciones y entre las diferentes áreas para promover la igualdad y la incorporación de la perspectiva de género.</p> <p>-Se añade a las acciones, la adquisición de 3 libros nuevos para ampliar la maleta coeducativa de tercer ciclo de Educación Primaria.</p>		<p>- Centros que solicitan proceso de acreditación para su profesorado: dos centros solicitan el proceso de acreditación con resultado positivo.</p> <p>- Número de colaboraciones y valoración positiva de las mismas. Coordinación positiva con el DEMA y el Cabildo en la actividad “¿Y tú qué pintas?”, un concurso de mascarillas con el objetivo de hacer visible entre el alumnado de la ESO las repercusiones que tiene sobre las mujeres víctimas de violencia la actual crisis sanitaria provocada por el coronavirus. Buena propuesta interdisciplinar por parte del Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro con el IES Garoé y el CEIP Taibique en la actividad “Mujeres de ayer y de hoy”, cuyo resultado ha estado en exposición en el municipio de El Pinar. Colaboración positiva con Delegación Insular en la propuesta para el 8M “Retrata la igualdad” y “Las madres de la vacuna”. Y una cuarta participación con el Ayuntamiento de Valverde en la realización de un vídeo para la prevención de la violencia de género.</p> <p>- Se amplía la maleta coeducativa de tercer ciclo de Educación Primaria con estos ejemplares adquiridos y dos de la biblioteca del CEP propios para este alumnado.</p>
---	--	---

Objetivo 4: Eje Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio Escolar

Breve descripción de la situación de partida: Durante el presente curso participan en el eje todos los centros de educación primaria y secundaria de la isla. Tal es su importancia que todos los centros deben incluir en su PGA un Plan de Comunicación Lingüística. La competencia en comunicación lingüística es clave en la comunicación oral y escrita, en la interpretación y comprensión de la realidad, en la construcción y comunicación del conocimiento y en la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Es básica para desarrollar la competencia en aprender a aprender, esencial para adquirir conocimientos de forma autónoma, más importante aún, en el contexto actual de una pandemia donde parte de la formación puede ser no presencial.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): se espera que todos los centros elaboren y/o revisen su Plan de Comunicación Lingüística, que mantengan su implicación en el eje y se mejore tanto la oralidad como la competencia lectora, escritora e informacional del alumnado a través de tareas integradas que favorezcan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística desde todas las áreas y materias.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">- Coordinar las reuniones con los centros del eje de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares de InnovAS, previa convocatoria oficial.- Asesorar a los centros en el diseño y evaluación de los PCL, así como en las acciones a incluir en el Proyecto PIDAS, que formarán parte de la PGA del centro.	<p>- 5 reuniones durante el curso realizadas por la asesoría de referencia con las personas coordinadoras del eje respectivas de cada centro educativo inscrito en la Red, mediante reuniones virtuales.</p>	<p>- <i>Número de reuniones en las que se participa.</i> Se participa en todas (5/5) las reuniones convocadas con las personas coordinadoras dado que la asesoría responsable es quien gestiona y coordina el desarrollo de las mismas.</p> <p>- <i>Si se asesora en las acciones mencionadas con una valoración positiva de dichas acciones.</i> Se realiza el asesoramiento y acompañamiento a las personas</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Organizar el Congreso de Jóvenes Lectores de la isla - Selección de lecturas y comunicación con los autores y autoras participantes. - Contacto con los centros para comunicarles las lecturas seleccionadas, la publicación de la resolución, el procedimiento de solicitud de participación, el seguimiento en los centros de las lecturas y los productos a elaborar para el día del Congreso, recepción de producciones audiovisuales, etc. - Búsqueda de empresas o personal que se encargue de la grabación del acto, adquisición de detalles para los autores... - Colaborar en las labores de difusión e implementación del catálogo de acciones propias o en colaboración con otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría de referencia y personas implicadas en la elaboración del PCL y Proyecto PIDAS. Durante todo el curso escolar de manera presencial y/o virtual. - Asesoría de referencia en coordinación con el Equipo técnico del Área de Comunicación-Lectura y Bibliotecas Escolares, tutores y profesorado coordinador del eje de los diferentes centros educativos, utilizando recursos virtuales, materiales y humanos para el desarrollo del Congreso. Preparación en el segundo trimestre y realización en la fecha establecida para su realización. - Asesoría de referencia del CEP 	<p>coordinadoras del eje, coincidiendo en algún caso con el desempeño de las tareas de la persona coordinadora del PIDAS.</p> <p>- Participación y nivel de satisfacción/valoración positiva de los participantes en el congreso. El Congreso se organiza de manera regional, cambiando la insularidad que había tenido hasta ahora. La resolución tardía del mismo ha hecho que los centros de la isla no hayan querido participar.</p> <p>-Número de reuniones informativas llevadas a cabo en la organización del Congreso. Las reuniones mantenidas han sido con el Equipo Técnico para la organización del mismo pero no con los centros del ámbito al no participar en el Congreso.</p> <p>- Número de centros que participan en el Congreso. ningún centro de la isla ha participado.</p> <p>- Número de acciones propias implementadas. Se ha contactado con uno de los autores para su disponibilidad en el congreso.</p> <p>- Número de acciones formativas en las que se participa. Las acciones formativas han sido convocadas</p>
---	--	---

<p>- Difusión de material de préstamo (libros de lectura, colecciones...) y su gestión.</p> <p>-Se añade a las acciones, la participación en las IV Jornadas para la mejora de la Competencia Comunicativa.</p> <p>- Y la colaboración con otras asesorías en la elaboración de la acción formativa “Lenguaje inclusivo” de cara a llevar la misma a las reuniones con las personas coordinadoras del eje el próximo curso.</p>	<p>- Asesoría de referencia del CEP y Equipo Técnico del Área.</p> <p>- Asesoría de referencia junto a otras asesorías (CEP Tenerife Sur y CEP Puerto del Rosario) y un miembro del Equipo Técnico del área.</p>	<p>por el equipo técnico al desarrollar el congreso regional.</p> <p>- <i>Si se trasladan las demandas solicitadas.</i> Se traslada la demanda de los centros del ámbito de convocar el Congreso con la antelación suficiente para poder llevarlo a cabo.</p> <p>- <i>Número de solicitudes de recursos/material.</i> Por la situación sanitaria no se ha solicitado mucho material al CEP, pero sí ha salido en préstamo el Kamishibai para el CEIP Tigaday.</p> <p>- Colaboración con el Equipo Técnico del Área en la planificación y desarrollo de las Jornadas, contactando con una ponente y presentándola el día de su intervención, así como dinamizando los talleres asignados a las asesorías.</p> <p>- Diseño de la acción formativa para trasladarla a las personas coordinadoras del eje en las reuniones de la Red Educativa Canarias InnovAS el próximo curso.</p>
---	--	---

Objetivo 5: Eje Patrimonio social, Cultural e Histórico Canario

Breve descripción de la situación de partida: Todos los centros de la isla, incluido el CER Hierro, se han inscrito en este eje. Independientemente de los temas a tratar en las reuniones de coordinación con los centros y las asesorías técnicas, para este curso el área de Sociedad, Cultura y Conocimiento del Servicio de Innovación Educativa y el programa Enseñas ofertará los siguientes programas, de los cuales haremos difusión, seguimiento y asesoramiento en caso de que se lleven a cabo en alguno de nuestros centros:

- *Ajedrez Educativo. Educando personitas, no campeones:* Utiliza el ajedrez como recurso educativo capaz de proporcionar mediante el juego aprendizaje de carácter curricular, desarrollo de la inteligencia cognitiva y de la inteligencia emocional.

- *Cinedfest:* Constituye una herramienta educativa eficaz para trabajar de forma transversal las distintas áreas del currículo, la inteligencia emocional y la educación en valores. Combina formación audiovisual y un Festival de Cortometrajes realizados por el alumnado con el que se pretende acercar el lenguaje audiovisual a las aulas e introducir el Cine como herramienta didáctica en los Centros Educativos.

- *Comunicación y Creatividad concentradas en 15 minutos:* Propuesta pedagógica en la que el profesorado junto a su alumnado de manera colaborativa crea a lo largo del curso escolar un producto artístico de carácter comunicativo a través del empleo de manifestaciones tales como la danza, el teatro, la plástica y la música.

- *Enseñar África:* El objetivo principal del proyecto es la generación a través de la investigación, de un producto fruto del trabajo colectivo y cooperativo que ponga de manifiesto el conocimiento de un África plural y diversa que avanza en sus objetivos y crece como continente. Un continente que, siendo la realidad física más cercana a Canarias, es percibido a través de la visión estereotipada que nos ofrecen los medios de información y comunicación. La investigación se desarrollará en el marco del modelo de aprendizaje competencial y tendrá como resultado la elaboración de un producto que será presentado por el alumnado en un encuentro final en formato virtual que se celebrará en cada isla. Posteriormente en Casa África se expondrán las mejores producciones de los centros participantes.

Ciclo del cereal de La Aldea: El objetivo de este Programa era dotar al alumnado de los instrumentos formativos que les permitieran conocer y valorar las claves interpretativas del Patrimonio cultural de Canarias, convirtiendo al patrimonio cultural en un recurso didáctico de primera mano no solo para extraer de ellos documentación de mucho interés para el desarrollo de los programas curriculares sino, además, un buen soporte para la enseñanza integral.

Y otros programas que se oferten a lo largo del curso.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

Esperamos que en cada centro se lleven a cabo acciones asociadas a los contenidos que plantea este eje, que estos contenidos entren en el aula y en el centro mediante las propuestas de las personas coordinadoras, que son el nexo de unión entre el programa y los centros educativos.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
----------	---	---------------------------

<p>-Asistencia a las reuniones convocadas por la asesoría técnica del eje, tanto para los asesores/as del CEP como para las de los coordinadores.</p> <p>-Asesoramiento y apoyo en el proceso de implementación de acciones en los centros por parte de las personas coordinadoras del eje.</p> <p>-Promoción de la creación de espacios virtuales para el intercambio de experiencias que se lleven a cabo en los centros de la isla.</p> <p>- Contribuir a fomentar y dinamizar la participación en distintas convocatorias (encuentros, jornadas...)</p> <p>-Asesoramiento al profesorado sobre aplicaciones que permitan la grabación de imagen, audio, video que favorezcan la toma de conciencia por parte del alumnado de los aspectos a mejorar.</p> <p>- Coordinación con el/la responsable de estos proyectos en la DGOIC.</p> <p>- Darle difusión a los proyectos ofertados en nuestros centros educativos.</p>	<p>Contexto:</p> <p>El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros participantes, se realizarán de forma telemática.</p> <p>Temporalización:</p> <p>Las reuniones, trabajo dedicado en las asesorías, con las personas coordinadoras y el profesorado participante, se realizará en el horario oficial de este CEP, que es el que se ha establecido en el apartado correspondiente de esta memoria.</p> <p>Agentes implicados:</p> <p>Asesoría del CEP El Hierro</p> <p>Asesores técnicos del programa</p> <p>Coordinadores del programa en los centros</p> <p>Profesorado participante.</p> <p>Ponentes de formaciones.</p>	<p>- N.º de centros participantes en cada proyecto.</p> <p>Ajedrez educativo. Educando personitas, no campeones: CEIP Tigaday, CEIP Taibique</p> <p>Cinedfest: CEIP Tigaday, IES Garoé.</p> <p>-Asistencia a las reuniones de coordinación.</p> <p>La asesoría asignada ha asistido a todas las reuniones de coordinación.</p> <p>-Asistencia a las reuniones de las asesorías técnicas.</p> <p>La asesoría asignada ha asistido a todas las reuniones de asesorías.</p> <p>-Diario de acciones de asesoramiento y ayuda de los centros que soliciten los programas que el eje oferta.</p> <p>Se ha realizado un seguimiento final de los proyectos. Para el próximo curso nos propondremos hacer un seguimiento más detallado en el desarrollo de cada uno de estos proyectos a lo largo del curso, aunque no se han expresado dificultades para su desarrollo.</p> <p>-Participación e implicación de los centros en actividades y jornadas.</p> <p>En este curso tan peculiar por la situación de alarma sanitaria no han habido este tipo de acciones.</p>
--	---	---

Objetivo 6: Eje Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad

Breve descripción de la situación de partida: El eje de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad sirve como medio para sensibilizar e impulsar acciones proactivas por parte del alumnado y profesorado para fomentar la empatía, la igualdad, la solidaridad y el respeto. Estas acciones, que emergen desde la escuela, empezando por los más pequeños, revierten en el conjunto de la comunidad educativa en un escenario más inmediato y, por la sinergia que puedan generar, en la sociedad en general.

Este eje es de nueva creación pero engloba a la antigua Red Canaria de Escuelas Solidarias (RCES), en el que ya participaban una gran cantidad de centros y el profesorado coordinador es mayoritariamente experto y con antigüedad suficiente como para no demandar asesoramiento. Tan solo un pequeño porcentaje de profesorado participante es de nueva incorporación

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Conseguir la convergencia de los diferentes programas, planes y proyectos hacia un objetivo común, que no se perciban como entes aislados sino como una línea pedagógica dentro de los centros educativos.

Se apoyará al profesorado de nueva incorporación para que pueda diseñar un plan de actuación adaptado al proyecto educativo de su centro y pueda integrar las acciones del eje de forma eficaz.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento y colaboración en la coordinación y gestión del eje durante el curso. - Apoyo logístico en las reuniones virtuales, y presenciales (si la hay). - Tramitar listados de asistencia. 	<p>Contexto: El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Difusión de comunicaciones.</i> Se ha dado difusión a las distintas comunicaciones enviadas por parte del Eje - <i>Número de reuniones en las que se participa:</i> se participa en casi todas las reuniones convocadas por el Eje, al haber dos sesiones de cada reunión (Asesorías y Centros) si coincidían con alguna otra reunión se podía asistir a la segunda. - <i>Número de acciones formativas en las que se</i>

	<p>participantes, se realizarán de forma telemática.</p> <p>Temporalización: Las reuniones, trabajo dedicado en las asesorías, con las personas coordinadoras y el profesorado participante, se realizará en el horario oficial de este CEP, que es el que se ha establecido en el apartado correspondiente de esta memoria.</p> <p>Agentes implicados: Asesoría del CEP El Hierro Asesores técnicos del programa Coordinadores del eje en los centros Profesorado participante. Ponentes de formaciones.</p>	<p>participa: se participa en la mayoría de las acciones formativas convocadas.</p> <p>- Número de demandas gestionadas. Se han atendido las demandas realizadas por los equipos directivos y las personas coordinadoras. Se ha gestionado el inventario del material de préstamo referido al Eje (libros de iniciación a diferentes idiomas para personas migrantes)</p> <p>- Se asesora, colabora y coordina con las personas coordinadoras del eje que lo soliciten. Se da respuesta a las solicitudes realizadas por las personas coordinadoras del eje en cuanto a la elaboración del Proyecto PIDAS y la memoria final, así como cuestiones relacionadas con la certificación por la participación en la Red Educativa Canarias InnovAS.</p> <p>- Número de solicitudes de préstamo de recursos. No ha habido demandas para préstamo de recursos.</p>
--	---	---

Objetivo 7: Eje Familia y Participación Educativa

Breve descripción de la situación de partida: En el ámbito de la isla solamente un centro ha decidido incluir en la red este eje y también a esto se une el que en los PFC ofertados por los centros, únicamente en uno de ellos se contempla la realización de un itinerario que incluye a la comunidad educativa, por tanto a familias. Por toda esta situación de partida, es necesario difundir entre todos nuestros centros las posibilidades de otros programas que difundan y promuevan el necesario contacto con las familias:

- **Aprender juntos, crecer en familia:** Promover la mejora de la convivencia familiar mediante el fomento de las relaciones positivas entre padres e hijos.

- **Vivir la adolescencia en familia:** Mejorar las competencias parentales y potenciar la presencia de modelos familiares positivos mejorando la comunicación de padres e hijos.

- **Feliz de conocerte:** Promover aspectos relacionados con el desarrollo personal de las familias.
- **Proyectos ApS: Seleccionar proyectos** de Aprendizaje-servicio para la mejora de la comunidad y del entorno.
- **Concurso “Celebra el día de la Familia”:** Se presentan centros educativos con sus AMPA para proponer la celebración del Día de la Familia.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Que se lleve a cabo el itinerario de familia en el centro que lo ha elegido. Trabajar con familia mediante el eje seleccionado por este mismo centro.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>-Promover y acompañar a los centros en el diseño, dinamización y evaluación de itinerarios de planes de formación de centros conformados por personal no docente, familias y profesorado, así como al resto de centros en el diseño y desarrollo de acciones generadoras de cultura colaborativa de comunidad de aprendizaje, con el objetivo principal de la mejora del rendimiento académico del alumnado, el fomento de la continuidad escolar y la mejora de la convivencia.</p> <p>-Promover acciones formativas en los centros o en el CEP y la participación en proyectos que trabajen la metodología de Aprendizaje-Servicio, cuya implementación didáctica ayuda al alumnado a desarrollarse como persona participando en proyectos que conectan sus intereses personales y aprendizajes con los intereses de la comunidad.</p> <p>- Establecer a lo largo del curso Consejos Generales de carácter formativo relacionado con el programa de Familia y Participación Educativa, conjuntamente con el/ la responsable de la DGOIC</p>	<p>Contexto: El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros participantes, se realizarán de forma telemática.</p> <p>Temporalización: La temporalización, secuencia y recursos lo marcarían el propio diseño del Plan de formación del centro establecido para este curso escolar, según la convocatoria oficial</p> <p>Agentes implicados: Asesoría del CEP El Hierro Asesores técnicos del programa Coordinadores del eje en los centros</p>	<p>- Difusión de comunicaciones. Se ha dado difusión a las distintas comunicaciones enviadas por parte del Eje</p> <p>- Número de reuniones en las que se participa: se participa en todas las reuniones convocadas por el Eje.</p> <p>- Número de acciones formativas en las que se participa: se participa en la mayoría de las acciones formativas convocadas.</p> <p>- Número de demandas gestionadas. Se han atendido las demandas realizadas por los equipos directivos y las personas coordinadoras.</p> <p>- Número de solicitudes de préstamo de recursos. No ha habido demandas para préstamo de recursos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar, en la medida de las posibilidades, la formación y actualización del profesorado en esta materia. - Propiciar y facilitar contextos de aprendizaje que fomenten la participación activa, creativa y responsable del alumnado, a través de proyectos de investigación, proyectos comunitarios, encuentros, concursos, acciones... - Colaborar con instituciones públicas. - También se facilitará información relativa a este programa y se dará seguimiento en la medida de las posibilidades. - Se dará asesoramiento en el proceso de adhesión, renovación y tramitación de documentos y memorias. 	<p>Equipos directivos Profesorado participante. Ponentes de formaciones. Representantes del PAS y de los padres y madres en el Consejo Escolar del Centro (asociaciones de padres y madres).</p>	
--	---	--

Objetivo 8: Impulsar el aprendizaje de lenguas extranjeras(Programas AICLE y PILE)		
<p>Breve descripción de la situación de partida: La isla cuenta con todos sus centros, tanto de primaria como de secundaria, así como el colectivo de escuelas unitarias(CER) , autorizados para impartir el programa AICLE. La segunda lengua extranjera en los centros es el alemán.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que el número de centros autorizados y participantes no baje para el próximo curso, que por tanto el trabajo en este curso sea lo bastante aceptable para que la demanda para el próximo continúe siendo la del total de centros de la isla. - Favorecer el trabajo cooperativo y lograr que los agentes y recursos de los que disponen estos programas(Programa de Auxiliares de Conversación, Plan de impulso de Lenguas Extranjeras (PILE), Programa AICLE, Bachibac...) , organicen acciones comunes e intercambien experiencias. - Apoyar , asesorar y hacer seguimiento los programas del área (PILE-AICLE) mediante las reuniones de coordinación que establece el programa. - Participar activamente en Proyectos Europeos, a través de la OPEEC, orientados en la misma dirección. -Diseño, en colaboración con la DGOIPE, de itinerarios formativos a diferentes niveles: básico y avanzado. 		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN

<p>- Participación en las reuniones de asesorías técnicas, para disponer de recursos y formación para atender a las personas coordinadoras de los centros y al profesorado participante.</p> <p>-Participar de forma activa en las comisiones que se generen desde la asesoría técnica de la DGOIC .</p> <p>- Organizar las reuniones que establece el programa con el profesorado coordinador de los centros participantes, trasladar en estas reuniones las indicaciones de las asesorías técnicas.</p> <p>- Introducir puntos en las reuniones de coordinación en donde se establezcan fórmulas para el trabajo cooperativo: plataformas virtuales para el intercambio de recursos y experiencias, además de para compartir los recursos que las asesorías técnicas faciliten al programa.</p> <p>-Asesorar en los nuevos modelos de atención a la diversidad asociados al decreto específico publicado y difundir aquellas experiencias positivas que se hayan puesto en práctica en los centros, usando las aplicaciones de trabajo cooperativo que se decidan usar.</p> <p>-Organización y divulgación de itinerarios formativos asociados al programa, en caso de que se puedan organizar en este curso escolar.</p>	<p>Contexto:</p> <p>El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros participantes, se realizarán de forma telemática, así mismo como las formaciones asociadas al programa y que se pudieran incluir en los PFC de este curso, en itinerarios específicos o que se realicen en el seno del profesorado participante y organizadas por las asesorías técnicas del programa.</p> <p>Los encuentros y jornadas organizadas desde el programa, se adaptarán a los contextos que la administración educativa establezca en el período de la celebración de los mismos, que dependerán del estado de la situación de emergencia sanitaria.</p> <p>Temporalización:</p> <p>Las reuniones, trabajo dedicado en las asesorías, con las personas coordinadoras y el profesorado participante, se realizará en el horario oficial de este CEP, que es el que se ha establecido en el apartado correspondiente de esta memoria. La última</p>	<p>-Asistencia a las reuniones de coordinación. Se han asistido a todas las reuniones de coordinación, tomando además, por el formato que tiene este programa, la responsabilidad de llevar al completo estas reuniones y de realizar acciones formativas asociadas a los contenidos y recursos que en las reuniones de asesorías nos traslada la asesoría técnica del programa.</p> <p>-Asistencia a las reuniones de las asesorías técnicas. Se ha asistido a todas las reuniones.</p> <p>-Nº de reuniones de coordinación organizadas. Todas las propuestas por la asesoría técnica del programa.</p> <p>-Participación e implicación de los centros en actividades y jornadas. El CEIP Valverde, centro que tiene un programa de internacionalización y es de modalidad D, ha desarrollado su programa en colaboración con otros centros de Europa y de España. La asesoría ha sido miembro de la comisión del proyecto, asistiendo a las reuniones convocadas y al encuentro final de los centros participantes, realizado de forma virtual. El centro ha participado en los encuentros de centros de modalidad D.</p> <p>-Número de itinerarios organizados y ofertados. En este curso se han ofertado un grupo de trabajo, que finalmente no se llevó a cabo por decisión de las personas coordinadoras del programa y que fué promovido y diseñado por la asesoría, además de un curso que se llevó a cabo y tuvo una aceptación y valoración positiva, 13 personas asistieron a este, lo cual se considera un éxito dado que nuestro ámbito es muy reducido.</p>
---	--	--

	reunión de asesoría técnica es el 2 de junio de 2021. Agentes implicados: Asesoría del CEP El Hierro Asesores técnicos del programa Coordinadores del programa en los centros Profesorado participante Auxiliares de conversación Ponentes de formaciones.	
--	--	--

Objetivo 9: Fomentar el uso de las TIC en el aula en trabajo coordinado con el Área de Tecnología Educativa.

Breve descripción de la situación de partida: El Área de Tecnología Educativa de la CEUCD (ATE), desarrolla múltiples acciones y tareas para lograr la integración educativa de las TIC en las aulas canarias entendida como el uso seguro y eficaz de las tecnologías para la mejora y modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, del desarrollo de la Competencia Digital y del resto de competencias, para cumplir el objetivo de formar ciudadanos capaces y competentes para conducirse en la sociedad digital del siglo XXI. Todas las actuaciones que se llevan a cabo en el área se realizan conforme a un paradigma que nosotros denominamos el trinomio base: uso eficaz de las tecnologías + pedagogías y metodologías + espacios escolares creativos, confortables e inspiradores.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Integrar las TIC desde una perspectiva pedagógica y metodológica, orientando al profesorado cómo integrarlas desde el currículo de cualquier etapa educativa, así como el área o materia que se está impartiendo y de manera competencial.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
- Asesoramiento a los centros sobre uso de aplicaciones de gestión académica: mensajería con el profesorado, espacios virtuales de trabajo colaborativo, etc. Tanto con el alumnado	Contexto: El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(- <i>Difusión de comunicaciones.</i> Se ha dado difusión a las distintas comunicaciones del ATE - <i>Número de reuniones en las que se participa:</i> se

<p>como entre el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento sobre la inclusión de las metodologías que contemplen el uso de las TIC. - Asesoramiento en herramientas colaborativas para trabajar en espacios virtuales. - Registrar y gestionar los recursos TIC disponibles para préstamo a los centros educativos en la plataforma creada a tal efecto desde ATE. - Coordinación con ATE para el diseño de acciones formativas y seguimiento de las actuaciones TIC. <p>-Préstamo de material curricular (kit de robots, kit de tablets...) para uso en el aula bajo criterios de necesidad, idoneidad y compensación de desigualdades.</p> <p>- Difusión de los materiales Brújula20 (programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje) para proporcionar al profesorado un modelo pedagógico en Primaria y Secundaria, integrando las TIC mediante el seguimiento y las formaciones específicas en los centros educativos acogidos a la Resolución Brújula20 o a los centros de pilotaje.</p> <p>-Fomentar el uso y dinamización de espacios de comunicación y trabajo compartido (web, blog, agendas electrónicas, EVAGD de los centros, dispositivos móviles, redes sociales...)</p>	<p>en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros participantes, se realizarán de forma telemática, así mismo como las formaciones asociadas al programa y que se pudieran incluir en los PFC de este curso, en itinerarios específicos o que se realicen en el seno del profesorado participante y organizadas por las asesorías técnicas del programa.</p> <p>Los encuentros y jornadas organizadas desde el ATE, se adaptarán a los contextos que la administración educativa establezca en el período de la celebración de los mismos, que dependerán del estado de la situación de emergencia sanitaria.</p> <p>Temporalización: Las reuniones, trabajo dedicado en las asesorías, con las personas coordinadoras y el profesorado participante, se realizará en el horario oficial de este CEP, que es el que se ha establecido en el apartado correspondiente de esta memoria.</p> <p>Agentes implicados: Asesoría del CEP El Hierro Asesores técnicos del ATE Coordinadores TIC en los centros Equipo pedagógico</p>	<p>participa en todas las reuniones convocadas por parte del ATE, una sesión mensual de 4 horas, y algunas sesiones extraordinarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones formativas en las que se participa: se participa en todas de las acciones formativas convocadas, cursos, validaciones de manuales y soporte a otros ejes. - Número de demandas gestionadas. Se han atendido todas las demandas realizadas por parte de los docentes de todo el ámbito del CEP - Se asesora, colabora y coordina con las personas docentes que lo soliciten. Se da respuesta a las solicitudes realizadas por las personas coordinadoras TIC así como a las demandas de cualquier docente que tuviera necesidad de asesoramiento. - Número de solicitudes de préstamo de recursos. Se ha realizado préstamo de numeroso material del CEP como son tablets, pizarra digital, cañones proyectores, portátiles, robots y lego. - Se difunde y se gestiona el préstamo de materiales curriculares aplicando de manera adecuada los criterios de préstamo. - Número de intervenciones presenciales demandadas desde los centros. Se han realizado diversas actuaciones
--	---	--

<p>entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el uso de los entornos virtuales tanto para el intercambio de información y recursos como para la comunicación entre las personas participantes de los cursos, grupos y seminarios de trabajo. - Ayuda y asesoramiento en la mejora de la imagen digital y presencia online de los distintos centros. Mejora de la imagen digital y presencia online del CEP. Limpieza digital de activos no utilizados para evitar el “Síndrome de Diógenes Digital” 	<p>Docentes Equipos directivos y claustros Ponentes de formaciones.</p>	<p>presenciales a lo largo del curso para solucionar problemas puntuales TIC.</p> <p>- <i>Número de respuestas a peticiones de soporte telemático por parte del personal docente.</i> Se han resuelto dudas por vía telefónica y se han realizado reparaciones de urgencia en el propio CEP.</p> <p>- <i>Coordinación eficaz con los técnicos de los diferentes programas.</i> Se han realizado diversas tareas en coordinación con el técnico in-situ del CAUCE así como con asesores TIC de otros CEP.</p> <p>- <i>Promoción de las TIC.</i> Se promueve el manejo de las diferentes herramientas y recursos TIC como medio para una coordinación eficaz, una mejor gestión, organización y dinamización de los recursos y las personas, ofreciendo formación para la formación conjunta y la creación de estructuras de trabajo sostenibles en los centros que den respuesta a los distintos proyectos educativos. Se participa en los entornos virtuales de los cursos, grupos y seminarios de trabajo. Se facilita formación y asesoramiento específico para la mejora de la imagen digital y presencia online.</p>
--	---	---

Objetivo 10: STEAM

Breve descripción de la situación de partida:

El Programa de Vocaciones Científicas y Creatividad, STEAM busca fomentar entre el alumnado y, en especial, entre las alumnas, el interés en las materias de carácter técnico y científico desde un enfoque multidisciplinar. Las acciones formativas de temática STEAM han estado presentes habitualmente en la oferta del CEP, además, el asesoramiento a los claustros en esta temática ha ido en aumento en los últimos cursos debido, en parte, a la mayor dotación de recursos TIC y de robótica que han recibido los centros. También, el aumento de recursos de préstamo en el CEP ha sido importante en los últimos cursos: impresoras 3D, kit de robótica, tabletas...; todo ello, ha propiciado el diseño de acciones de asesoramiento y formativas que impulsen el uso de este material en las aulas y el conocimiento de su valor pedagógico. No obstante, todavía queda un largo recorrido para implementar de forma generalizada el pensamiento computacional vinculado curricularmente, y de que se favorezca así las vocaciones científicas en el alumnado, especialmente entre las alumnas.

Líneas de trabajo:

Proyectos

- Matemáticas Newton Canarias.
- Mujeres Científicas Canarias.
- Asteroid Hunters in Canary Islands Georutas: Usando el entorno como recurso educativo.
- Tecnología Geomática en Bachillerato.
- Más Pro Quo: Aulas por la Inclusión.
- Caracterización de estrellas variables.
- Ciencia casera.
- Apañadas de ciencia.
- ESTALMAT Canarias.
- Desafío Infuture.
- Cosmoeducando y descubriendo el Universo 100 Lunas Cuadradas.
- PETeR: Investigar el Universo con Telescopios Robóticos.

Itinerarios:

- STEAM.
- Astronomía.
- STEAM Primaria.
- FABLAB y material de préstamo STEAM.

Líneas de actuación conjuntas con asesorías:

- Gestionar los materiales y espacios STEAM.
- Proponer proyectos y planes de formación.
- Colaborar en el desarrollo de acciones formativas.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Generalizar la implementación por parte del profesorado (principalmente en la enseñanza obligatoria) de experiencias integradas en sus programaciones de aula que fomentan las vocaciones científicas en el alumnado, especialmente entre las alumnas, teniendo en cuenta los objetivos del *Programa de Igualdad de la CEUCD* en el diseño de las actividades de formación y asesoramiento

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Contribución a la difusión y desarrollo de los diferentes proyectos STEAM entre los centros del ámbito (web del CEP, email...). - Facilitar recursos necesarios para el fomento de las vocaciones científicas. - Acompañar en el desarrollo de las acciones formativas de 	<p>Contexto: El trabajo se llevará a cabo en las dependencias del CEP y en otras dependencias de los centros participantes(en caso de que así sea necesario o se llegue a un acuerdo para ello). En la situación actual de emergencia sanitaria, las reuniones, tanto de asesorías técnicas como de coordinación con los centros</p>	<p>- Difusión de comunicaciones. Se ha dado difusión a las distintas comunicaciones del área STEAM</p>

<p>estos programas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestionar los materiales y espacios STEAM.- Proponer proyectos y planes de formación.- Participación en sesiones del itinerario del proyecto	<p>participantes, se realizarán de forma telemática, así mismo como las formaciones asociadas al programa y que se pudieran incluir en los PFC de este curso, en en itinerarios específicos o que se realicen en el seno del profesorado participante y organizadas por las asesorías técnicas del programa.</p> <p>Los encuentros y jornadas organizadas se adaptarán a los contextos que la administración educativa establezca en el período de la celebración de los mismos, que dependerán del estado de la situación de emergencia sanitaria.</p> <p>Temporalización:</p> <p>Las reuniones, trabajo dedicado en las asesorías, con las personas coordinadoras y el profesorado participante, se realizará en el horario oficial de este CEP, que es el que se ha establecido en el apartado correspondiente de esta memoria.</p> <p>Agentes implicados:</p> <ul style="list-style-type: none">Asesoría del CEP El HierroCoordinadores TIC en los centrosEquipo pedagógico y centrosParticipantes en los diferentes programas.Equipos directivos y claustrosPonentes de formaciones.	
--	--	--

Objetivo 11: MEDIACIÓN

Breve descripción de la situación de partida: El programa de mediación está establecido de forma generalizada en todos los centros educativos, es una herramienta específica para atender la convivencia entre iguales e intervenir desde el inicio en los procedimientos de resolución de situaciones conflictivas. Las personas que llevan el programa necesitan el apoyo formativo que conlleva el conocimiento de las novedades en las normativas afines al programa, así como de las metodologías de trabajo asociadas a este, entre las que se encuentra de una forma destacada la formación del alumnado mediador.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

El objetivo esperado es que cada centro tenga la figura, por normativa debe tenerla, pero que además se constate que es un recurso que funciona y que sea el referente de las acciones asociadas a resolver los problemas de convivencia en la comunidad educativa.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>- Continuar insistiendo para que los centros que aún no tienen persona acreditada en mediación propongan a algún docente para que realice la acreditación, si esta se oferta.</p> <p>-Ayudar a la persona acreditada en mediación para que ejerza como tal y participe en la toma de decisiones relativas a la mejora de la convivencia del centro.</p> <p>-Asesoramiento para que cada centro educativo, en función de las características que le son propias y de sus posibilidades, organice el servicio de mediación, cuyo diseño se concretará en el plan de convivencia.</p> <p>- Asesoramiento y seguimiento de proyectos de mediación escolar.</p> <p>- Se trabajará en la medida de nuestras posibilidades para que la mediación escolar para la resolución de conflictos y la mejora de la comunicación, sea una realidad en</p>	<p>Contexto: los centros educativos de la isla, puesto que todos deben tener este recurso. Las instalaciones del CEP y los espacios y plataformas virtuales que se consideren oportunas.</p> <p>Temporalización: Durante todo el curso escolar.</p> <p>Agentes: Asesoría técnica del programa de Convivencia Positiva, asesoría del CEP y personas mediadoras de los centros.</p> <p>Recursos: los que se dispone por parte del CEP y de las asesorías técnicas: materiales de trabajo del programa, protocolos, resoluciones, ...</p>	<p>- Información de la convocatoria de acreditación en mediación. En este curso no ha habido oferta de esta acreditación.</p> <p>- N.º de personas acreditadas - N.º de centros con servicio de mediación.</p> <p>Todos los centros de nuestro ámbito tienen la figura del mediador, que forma parte de la comisión de convivencia de cada uno de estos.</p> <p>-Diario de intervenciones en asesoramiento a los centros.</p> <p>En este curso no hemos recibido demanda de asesoramiento en esta línea de actuación.</p>

nuestros centros educativos. - Se informará de todo lo concerniente a esta temática a través de los distintos canales: correo electrónico, web, etc, ...		
---	--	--

Objetivo 12: Apoyar a los centros que lo soliciten en cualquier incidencia relacionada con **Acoso Escolar**. Facilitar la normativa vigente y asesorar en los protocolos de actuación establecidos. Organizar la formación que se estime oportuna a solicitud de los centros educativos.

Breve descripción de la situación de partida: Todos los centros educativos poseen la normativa correspondiente a Acoso Escolar, en esta normativa se contemplan el protocolo de actuación y las indicaciones para la detección de casos de acoso en los centros escolares. Las acciones asociadas a estos temas evidentemente están relacionadas estrechamente con la persona mediadora y el comité de convivencia de cada centro.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Información, orientación y asesoramiento a los centros que lo demanden. - Procurar que todos los centros incluyan el protocolo de acoso en su plan de convivencia. - Formación dirigida a las asesorías de convivencia de los CEP. - Atención y colaboración con entidades que intervienen en centros educativos en el ámbito del Acoso Escolar. - Continuidad del Plan de difusión/formación en el Protocolo ante un posible acoso escolar. -Motivar y asesorar a los centros para que todos designen un referente de acoso. 	<ul style="list-style-type: none"> -A través del Programa para la implementación del modelo de C+ -Asesoramiento directo a demanda de Equipos Directivos, Consejo General, etc. <p>Contexto: Los centros educativos de la isla. Las instalaciones del CEP y los espacios y plataformas virtuales que se consideren oportunas. Asesoría del programa de Convivencia Positiva.</p> <p>Temporalización: Durante todo el curso escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -<i>Nº de acreditados y de referentes de acoso.</i> En este curso no se ha ofertado esta acreditación. - <i>Nº de acciones de asesoramiento.</i> Uno de los centros de nuestro ámbito nos ha solicitado información y asesoramiento. -<i>Nº de centros que elaboran el protocolo de acoso escolar.</i> Todos los centros de nuestro ámbito tienen el protocolo correspondiente.

<p>- Asesoramiento en la elaboración del Protocolo de Acoso Escolar, haciendo hincapié en la importancia de la difusión del mismo.</p>	<p>Agentes: Asesoría técnica del programa de Convivencia Positiva, asesoría del CEP , personas mediadoras y agentes externos que deban intervenir según la normativa establecida en el protocolo de actuación(familias, autoridades competentes, sanidad, etc,..)</p> <p>Recursos: los que se dispone por parte del CEP y de las asesorías técnicas: materiales de trabajo del programa, protocolos, resoluciones, ...</p>	
--	--	--

Objetivo 13: Asesorar y apoyar a los centros educativos de nuestro ámbito que desarrollan los programas Impulsa y Tránsito

Breve descripción de la situación de partida: En nuestro ámbito tenemos tres centros de primaria que están desarrollando el programa Impulsa y dos centros que desarrollan (con recursos de profesorado específicos: DAP y parejas pedagógicas) el programa Tránsito. Hay que indicar que no todos los centros del distrito Valverde, los que tienen como centro de referencia en Tránsito al IES Garoé, disponen del recurso humano y por tanto se ven descolgados de este programa, es el caso del CEIP Taibique. El CEIP Valverde es el centro que dispone del recurso humano que proporciona el programa para los centros de primaria. En el IES Garoé se cuenta con dos profesoras coordinadoras.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

Que las personas coordinadoras del programa Tránsito y la asesoría de referencia organicen acciones y actividades que fomenten el tránsito entre etapas, siguiendo las pautas establecidas en el Plan de Transición.

Que las personas coordinadoras del programa Impulsa desarrollen un labor plena de apoyo en los cursos establecidos para ello, en concreto y dadas las características y proyectos que se desarrollan en nuestros centros, en aquellos grupos que llevan a cabo el programa Brújula y además son mixtos.

Implementar en el aula las metodologías que se fomentan desde los dos programas en las sesiones de formación a las que asisten las personas coordinadoras.

Que las reuniones de distrito sean el eje central en el que se diseñen las acciones y actividades a llevar a cabo en el tránsito entre etapas.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>- Presentar el Plan de Transición y la memoria final del programa Tránsito a las personas coordinadoras de</p>	<p>Contexto: Dependencias del CEP, espacios virtuales, centros educativos. En estos</p>	<p><i>-Diario de acciones de asesoramiento (Impulsa y Tránsito)</i></p>

<p>primaria y secundaria, puesto que estas tres personas son nuevas en este curso. Facilitar los modelos del Plan de actuación, Memoria Final del Programa Impulsa y justificación del libramiento ordinario de fondos, Materiales Programa Impulsa.</p> <p>-Asistir a las reuniones entre asesorías y de formación de las personas coordinadoras que organizan los dos programas.</p> <p>-Asesorar y apoyar a los centros que han seleccionado el itinerario relacionado con los programas.</p> <p>-Organizar las acciones de formación en aquellos itinerarios de los PFC que hayan solicitado ponentes externos.</p> <p>-Asistir a las reuniones de distrito del programa tránsito y atender las demandas de asesoramiento y apoyo que demanden las personas coordinadoras tanto en el diseño como en la puesta en marcha de acciones y actividades interetapas.</p> <p>-Asesorar en la redacción de los documentos institucionales asociados al programa (Plan de Transición, Memoria Final, actas de reuniones, ...)</p> <p>-Asesorar y apoyar en la docencia compartida a los centros y personas coordinadoras que lo demanden, acudir a los centros en caso que sea necesario.</p>	<p>espacios son en los que se desarrollará el trabajo asociado al apoyo y asesoramiento de estos programas.</p> <p>Temporalización: durante todo el curso escolar.</p> <p>Agentes: asesorías de referencia del CEP, asesoría técnica de los programas Impulsa y Tránsito, profesorado coordinador, jefaturas de estudio.</p> <p>Recursos: formación ofertada por los programas, dependencias y recursos materiales del CEP, documentación asociada a los programas(Plan de tránsito, memorias, etc...)</p>	<p>Hemos registrado nuestras acciones de acompañamiento y asesoramiento, además constan en las actas de reuniones de distrito, por ejemplo, del programa Tránsito.</p> <p>Se han difundido los modelos del Plan de Actuación. Memoria Final y justificación económica, documentos que quedan en custodia en cada centro.</p> <p>-Asistencia a reuniones de distrito.</p> <p>Se ha asistido a las reuniones de distrito y participado de forma activa en estas cuando se ha solicitado por parte de las coordinadoras del programa.</p> <p>-Asistencia a reuniones de asesorías técnicas.</p> <p>Las asesorías de Tránsito e Impulsa han asistido a todas las reuniones, interviniendo de forma activa en muchas de estas.</p> <p>-Asistencia a reuniones de formación de personas coordinadoras.</p> <p>Las asesorías de Tránsito e Impulsa han asistido a todas las sesiones de formación.</p> <p>-Detalle de acciones llevadas a cabo por las personas coordinadoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de la memoria y el Plan de Transición elaborado en el curso pasado. ● Revisión del Plan de transición. ● Intervención de las coordinadoras en las reuniones de distritos de los centros de primaria y secundaria, dando visibilidad en este órgano al programa y proponiendo las líneas de transición del plan aprobado en el curso pasado por todos los centros participantes. ● Elaboración de proyectos interetapa entre sexto y 1º ESO. ● Ejecución del proyecto interetapa “Cómo cambiar el mundo” ● Participación en el Encuentro Final de tránsito, en donde la experiencia llevada a cabo en el distrito del proyecto interetapa anteriormente
---	---	---

		<p>mencionado, fue seleccionada para exponerla al resto de centros participantes en este programa.</p> <ul style="list-style-type: none">● Diseño de la presentación del proyecto en el Encuentro Final del programa.● Elaboración de la memoria final del programa en el distrito.● Redacción del Plan de Actuación y Memoria Final del Programa Impulsa.● Intervención del profesorado coordinador del Programa Impulsa del CEIP Valverde y CEIP Taibique en las Jornadas de reflexión del primer trimestre compartiendo experiencias llevadas a cabo en sus centros.● Asesoramiento y acompañamiento al docente coordinador del Programa Impulsa del CEIP Taibique en el desarrollo del PFC de su centro, en cuanto a las gestiones administrativas con el aplicativo.
--	--	---

3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

3.1. Planes de formación en centros.

Objetivo 1:	Atender al asesoramiento en la planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza a partir de la difusión y la promoción del conocimiento profundo de los currículos, haciendo énfasis en los aprendizajes competenciales, en la inclusividad y en el éxito escolar.					
Breve descripción de la situación de partida:	Se propone a los centros elaborar planes de formación para dar respuesta a sus necesidades formativas mediante el acompañamiento en su planificación, diseño y desarrollo, con enfoque competencial e inclusivo, ahondando en la toma de conciencia sobre el uso de dinámicas de trabajo entre iguales, en la implementación de metodologías activas. En el ámbito hay dos centros, los de secundaria que hay en la isla, que han decidido no llevar a cabo su PFC dentro de la convocatoria oficial. El CEP se ha prestado a colaborar para el diseño de su plan y en las ponencias externas, esta colaboración se ha visto materializada en varias acciones puntuales y ponencias externas.					
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):	Que las demandas de formación de los centros sean reales y que surjan de las necesidades propias. Los planes de formación en centros como medio para dar respuesta a las necesidades formativas del profesorado que repercute en los procesos de mejora en los centros a partir del trabajo entre iguales, la implementación de metodologías activas y la integración de las TIC.					
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3
-Promover planes de formación a partir de las necesidades reales recogidas en los documentos de evaluación y mejora, fruto de la reflexión conjunta.	-Asesorías de CEP -Equipos directivos y comisión dinamizadora. -Durante el mes de septiembre.	- Los Planes de Formación de los centros. -Actas de los itinerarios formativos.				X

<p>-Acompañar en la planificación, el diseño y el desarrollo del Plan de Formación, partiendo de las necesidades formativas del centro, garantizando la viabilidad de su aplicación y recogiendo, a partir de la evaluación, las propuestas para nuevas acciones.</p> <p>-Colaborar con los centros para diseñar las sesiones (presenciales y no presenciales) del PFC.</p> <p>-Organizar, coordinar y participar en las ponencias externas que se soliciten en cada plan.</p>		<p>-Nº de sesiones.</p>				

AVANCES:

- Las demandas de formación de los centros parten de las necesidades reales del mismo.
- Se ha realizado acompañamiento en la planificación, diseño y desarrollo del plan de formación, con enfoque competencial e inclusivo.
- Se han llevado a cabo sesiones de asesoramiento a las personas coordinadoras de los planes.
- Se ha realizado un seguimiento telemático de los planes de formación en la herramienta de gestión
- Se ha realizado un buen asesoramiento en cuanto a la implementación de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, TIC en el aula, plataformas educativas, G Suite Educativo, etc)
- Con respecto a la utilización de las TIC hemos hecho préstamo de recursos y se ha impartido formación didáctica.
- Se ha realizado seguimiento por parte de las asesorías de las plataformas virtuales.

- Muy buena coordinación con el Servicio de Perfeccionamiento.

DIFICULTADES

- Los docentes coordinadores de los Planes de Formación suelen tardar en subir los documentos a la plataforma y tienden a hacerlo todo a última hora. Algunos son nuevos en esta tarea administrativa y necesitan mayor acompañamiento en los diferentes pasos a seguir.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Continuar en la misma línea de este curso en cuanto a acompañamiento, asesoramiento y seguimiento a los centros.
- Seguir acompañando a los centros en la realización de un Plan de formación de acuerdo con sus necesidades.
- Continuar realizando el seguimiento telemático de los mismos.
- Promover la mejora en cuanto a la gestión documental de los planes.
- Disponer de acceso a un centro ficticio creado por Perfeccionamiento para poder ver la misma plataforma que la que ven los centros y así mejorar el asesoramiento.

3.2. Itinerarios Formativos.

El equipo pedagógico del CEP EL Hierro en este curso comenzó con personal nuevo en la dirección y las asesorías. A comienzos de curso no se tenía claro si los itinerarios formativos se iban a llevar a cabo o no, puesto que desde el servicio de Perfeccionamiento se comentó que, tal y como se estaban llevando a cabo en los últimos cursos, el modelo es algo confuso, sobre todo en el apartado de la certificación del profesorado, puesto que los itinerarios están abarcando muchas acciones puntuales y de diversa índole.

Ante esta situación, el equipo pedagógico decidió no presentar itinerarios y acogerse a las acciones puntuales, grupos de trabajo, seminarios y cursos para llevar a cabo sus funciones de formación.

Para el próximo curso solicitaríamos que la situación respecto a los Itinerarios Formativos estuviese clara y así saber con antelación el modelo a seguir.

Objetivo 1:	Proponer itinerarios formativos que atiendan a las necesidades formativas de los centros educativos de nuestro ámbito.
Breve descripción de la situación de partida:	

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):						
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3

AVANCES: no hemos elegido esta modalidad de formación

DIFICULTADES:

PROPUESTAS DE MEJORA: Solicitar que se determine claramente cuáles deben ser las características de los itinerarios y su viabilidad para diseñar el modelo formativo del cep antes de comienzos del curso.

3.3. Acreditaciones Profesionales.

Objetivo 1:	Mantener a los centros educativos informados sobre las acreditaciones profesionales, en relación a las convocatorias y a los procesos de solicitud, así como asesorar a los centros para el aprovechamiento de los beneficios que aporta la presencia de una persona acreditada y participar en la evaluación de los procesos de acreditación.					
Breve descripción de la situación de partida:	A pesar de que el proceso de las acreditaciones tiene un recorrido de varios cursos, se siguen necesitando más acreditados en los centros de nuestra isla. La realidad es que muchos de los docentes que se acreditan en un curso, al siguiente se marchan. Es muy importante animar a los docentes con el perfil idóneo. Por tanto, se hace necesario profundizar en que se identifique a la figura de las personas acreditadas como impulsores del cambio para la mejora educativa, fortaleciendo especialmente su perfil de liderazgo. Además de la difusión y resolución de dudas relativas a las distintas convocatorias, se hace necesario acompañar a las personas acreditadas o en proceso de acreditación en su desempeño y preparación.					
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):	Centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación con un perfil adecuado y que asuman el liderazgo compartido como vía para la mejora de las prácticas docentes y de los aprendizajes del alumnado y, en una isla como la nuestra, que sean docentes con estabilidad en los claustros.					
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3
<p>-Difundir las convocatorias y apoyar en el proceso de solicitud de la acreditación.</p> <p>-Realizar seguimiento, asesorar y apoyar a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación.</p> <p>-Participar en la valoración del proceso de acreditación comunicando las deficiencias detectadas y aportando sugerencias, así como favorecer la incorporación de la figura del acreditado a la dinámica del centro.</p>	<p>-Asesorías responsables</p> <p>-Todo el curso</p> <p>-Informar a los Equipos Directivos mediante comunicaciones telefónicas y digitales. Resolución de dudas</p> <p>-Resoluciones de las distintas acreditaciones.</p>	<p>Nº de personas acreditadas:</p> <p>3</p>				X
<p>-Animar a la participación en procesos de solicitud, fomentando la selección de perfiles profesionales que favorezcan el desempeño requerido en las diferentes convocatorias.</p>	<p>- Asesorías de CEP.</p> <p>-En proceso de acreditación.</p> <p>-Equipos directivos.</p> <p>-Durante todo el curso mediante información, formación, orientación, apoyo y evaluación de las</p>	<p>-Nº de personas acreditadas: 3/3.</p>				X

	convocatorias y su desempeño.					
-Promover la creación de espacios destinados a la coordinación entre equipos directivos y personas acreditadas o en proceso de acreditación, aportando sugerencias organizativas que favorezcan el liderazgo compartido.	-Asesorías de CEP. -Personas acreditadas. -En proceso de acreditación. -Equipos directivos. -Durante todo el curso mediante información, formación, orientación, apoyo y evaluación de las convocatorias y su desempeño.					X
-Orientar en el diseño integrado y evaluación de los planes de trabajo, para su implementación con un enfoque competencial.	-Asesorías de CEP.	-Sugerencias organizativas y pedagógicas para una concepción integrada de los planes de trabajo, así como para la propia evaluación del enfoque competencial.				X
- Informar en un Consejo General de los beneficios que aportan las personas acreditadas.						X

AVANCES

- Profesorado acreditado en Igualdad y en gestión administrativa y económica. Se acreditan las dos personas que participaron en sus respectivos procedimientos.
- Constitución y coordinación de la asesoría de referencia del CEP en la Comisión de Valoración de la acreditación, formada junto a la AZI y una persona del equipo técnico del Área de Igualdad y Educación afectivo-Sexual. Convocatoria de las entrevistas y gestión de la documentación necesaria como coordinadora de la misma.

DIFICULTADES

- Los contenidos de la acreditación de Igualdad se han actualizado este curso y han sido bastante densos.
- Una de las personas acreditadas trasladó su malestar porque no resolvieron sus dudas en la plataforma que tenían habilitada para las personas que se estaban acreditando y a pesar de comunicarle la asesoría el acompañamiento en el desarrollo de la acreditación, no acudió a la misma para resolverlas.

- Este curso no se han ofertado por parte de la DGOIC todas las acreditaciones.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Convocar con tiempo, desde comienzo de curso, las acreditaciones y que se oferten todas.
- Seguir animando al profesorado de los centros para que se acrediten.
- Que las tareas de las acreditaciones sean menos extensas.
- Que se oferte anualmente la acreditación TIC y la acreditación en Mediación Escolar, teniendo en cuenta que todos los centros educativos están obligados a tener un servicio de mediación.

3.4. Seminarios y Grupos de Trabajo.

Objetivo 1: Estimular y fomentar la participación del profesorado en seminarios y grupos de trabajo, favoreciendo la formación en red, el trabajo colaborativo y la innovación, acompañando en el diseño, desarrollo y evaluación de los mismo

Breve descripción de la situación de partida: En este curso se han propuesto dos grupos de trabajo desde el cep. En un primer momento, y a iniciativa del asesor y director del centro, se propuso a las personas coordinadoras del programa AICLE el crear un grupo de trabajo que cubriera dos objetivos: primero dotar al profesorado de horas de formación y así cubrir las 20 horas exigidas en la resolución y segundo y más importante, crear un grupo de trabajo para diseñar las programaciones integradas en cada centro, compartir recursos e intercambiar experiencias entre estos centros del ámbito. El grupo fue creado y diseñado por el asesor pero finalmente las personas coordinadoras no consideraron el participar, con lo cual no se llevó a cabo esta iniciativa. El otro grupo de trabajo ha sido el denominado “Club de Lectura Coeducativa” y se ha llevado a cabo sobre todo con profesorado del IES Garoé y con la colaboración de la agente zonal de Igualdad. En este curso no se han llevado a cabo seminarios.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): que los seminarios y grupos de trabajo den respuesta a los procesos de mejora de la práctica docente con el fin de fortalecer la autonomía pedagógica, que sean espacios motores de la innovación educativa y que contribuyan al desarrollo profesional mediante una formación práctico-reflexiva y colaborativa de los participantes.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3

<p>-Difusión de las convocatorias de seminarios y grupos trabajo, animando al profesorado a su participación.</p> <p>-Contribuir al desarrollo profesional mediante una formación práctico-reflexiva que fomente la participación y la intervención activa de las personas participantes, así como motivar para que adquieran un sólido compromiso con la función directiva y con el asesoramiento pedagógico, vinculando los objetivos y temáticas a trabajar con las necesidades formativas de las personas participantes.</p> <p>-Planificar las acciones formativas derivadas del diseño y de las necesidades surgidas durante el desarrollo del seminario, haciendo hincapié en la pertinencia y enfoque competencial de las mismas.</p> <p>-Realiza el seguimiento de la evolución del seminario cumplimentando las actas en la herramienta de gestión destinada al efecto aportando propuestas de</p>	<p>Responsables: Asesorías y dirección del CEP.</p> <p>Temporalización: Difusión desde el inicio de la convocatoria hasta el momento del cierre de inscripción a través de correo electrónico y contacto personalizado.</p> <p>A lo largo del desarrollo y al final del seminario</p> <p>Recursos: recursos materiales y humanos que pueda ofrecer el CEP y las personas participantes. Ponentes expertos en caso necesario.</p>	<p>-Difunde la convocatoria, explicando su finalidad y animando a la participación.</p> <p>-Participa en el grupo de trabajo compartiendo estrategias de dinamización, puesta en práctica y evaluación, en colaboración con las personas participantes, que repercuten en la mejora de los modelos organizativos y pedagógicos de los centros y de la propia labor asesora.</p> <p>-Genera dinámicas de participación procurando la</p>				<p>X</p>
--	---	---	--	--	--	----------

<p>mejora para obtener el máximo provecho de las sesiones de trabajo, así como la valoración en la memoria final.</p>		<p>interacción entre las personas participantes, activando motivación en relación con el compromiso con la función directiva o de asesoramiento y vinculando el trabajo con las necesidades de las personas participantes.</p> <p>-Participa en la preparación de las diferentes sesiones e integra en la práctica asesora fórmulas de trabajo colaborativo propuestas en el grupo de trabajo.</p> <p>-Realiza las acciones necesarias, atendiendo a criterios de</p>				
---	--	---	--	--	--	--

		<p>pertinencia y enfoque competencial en tiempo, forma y fondo, para organizar la formación que precise el seminario, así como aquellas derivadas del expediente administrativo de la misma.</p> <p>-Revisa y reajusta periódicamente el trabajo que se realiza y mantiene actualizadas las actas de las sesiones de trabajo en la herramienta de gestión.</p> <p>-Elabora la memoria final y cumplimenta el acta de certificación correspondiente.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

AVANCES

- Se ha propuesto un grupo de trabajo en el programa AICLE, con el fin de facilitar que los centros del ámbito compartieran experiencias y desarrollaran su programación integrada, ofreciendo un entorno de trabajo atractivo y que supondría realizar el trabajo que en principio habría que hacer en horario extraescolar, en un grupo de trabajo, certificando además las horas empleadas.
- Se ha diseñado el plan de trabajo para los participantes del programa AICLE.
- Se ha detectado posibilidades de formación de grupos de trabajo y seminarios, fruto de esto se ha llevado a cabo un grupo de trabajo en el IES Garoé, grupo de trabajo que en principio no se tenía pensado que se formase.

-

DIFICULTADES

- Hay una predisposición no muy buena para formar este tipo de modelo de formación.

-

PROPUESTAS DE MEJORA

- Promover y difundir las características de seminarios y grupos de trabajo, pensamos que es una buena opción y una inmejorable oportunidad para el desarrollo del trabajo cooperativo entre el profesorado del ámbito.
- Determinar y detectar posibles oportunidades para la creación de este tipo de modelo de formación, sobre todo incidiendo en las personas que son coordinadoras de ejes, de programas, agentes zonales, etc..

3.5. Otras acciones formativas.

Objetivo 1:	Planificar y ejecutar aquellas acciones que respondan a las demandas reales de formación propuestas por colectivos del profesorado en consonancia con las líneas estratégicas de la CEU.
Breve descripción de la situación de partida	Nuestro ámbito es el de una isla menor, con todo lo que ello supone en cuanto a la estabilidad de un porcentaje importante del claustro de nuestros centros. Esta característica influye notablemente en los modelos formativos que el centro debe proponer al profesorado, teniendo que compaginar acciones de iniciación en algunas cuestiones pedagógicas, metodológicas y asociadas a las TIC, con acciones de profundización para parte del profesorado que es estable y demanda otras necesidades. Dentro de nuestro ámbito también hemos tenido en cuenta la formación demandada por centros como la EOI Valverde, atendiendo en estos casos a diseñar y planificar acciones formativas en franjas horarias compatibles con su horario. En este curso hemos observado

	que la participación en las acciones formativas ha sido muy heterogénea en este sentido, sobre todo en las asociadas a la implantación de recursos TIC en el aula. Hemos tenido como objetivo el planificar y ejecutar acciones formativas que respondan a las demandas reales de los centros en consonancia de las líneas estratégicas de la CEU.					
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):	El impacto que hemos intentado obtener es que los contenidos de las acciones formativas ofertadas ayuden al profesorado en su tarea diaria y se implanten en el aula. Concretamente que los centros realicen la migración de sus cuentas a la cuenta Google Educativa, que se realicen programaciones integradas en AICLE, que se utilicen plataformas educativas en la gestión del aula(EVAGD, Google Classroom, ...). Utilizar el trabajo colaborativo entre el profesorado utilizando herramientas TIC, como medio de intercambio de materiales y diseño de actividades conjuntas. Finalmente, que las líneas metodológicas principales que propone la CEU(clase invertida, gamificación y trabajo colaborativo) sean modelos que el profesorado, poco a poco, vaya incluyendo en sus situaciones de aprendizaje.					
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3
-Diseñar acciones formativas para el profesorado con enfoque competencial en diferentes contextos y modalidades: <ul style="list-style-type: none"> • Cursos • Acciones puntuales • Consejos Generales • Seminarios • Grupos de trabajo, 	-Asesorías de CEP -Personas coordinadoras -Líderes pedagógicos -Ponentes expertos. -Desarrollo durante todo el curso. -Planificación de oferta formativa	-Las acciones formativas realizadas				X Todas las acciones que hemos diseñado se han llevado a cabo y el nº de profesorado implicado ha sido significativo.

<ul style="list-style-type: none"> Encuentros, etc 	trimestral/cuatrimstral y durante el curso en función de las convocatorias y/o necesidades.					
<p>-Realizar la planificación de las acciones formativas priorizando las acciones en torno a las líneas estratégicas de actuación, definidas en el marco del Plan Canario de Formación del Profesorado para el trienio correspondiente y aprobadas por la Comisión Canaria de Formación del Profesorado, centrándonos especialmente en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseño de programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje con enfoque competencial e inclusivo -Metodologías activas favorecedoras del aprendizaje competencial e inclusivo -Evaluación como proceso de aprendizaje. -Diseño de programaciones integradas en AICLE, evaluación.. -Competencia en Comunicación Lingüística. -Competencia Digital como recurso para la enseñanza e incorporación de nuevos campos o 	<ul style="list-style-type: none"> -Asesorías de CEP. -Personas coordinadoras. Líderes pedagógicos. -Ponentes expertos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en el diseño y desarrollo de reuniones; en la planificación, coordinación, seguimiento, dinamización de sesiones y la evaluación de todo el proceso. 				X

<p>entornos de aprendizaje (entornos virtuales, realidad aumentada, prototipado e impresión 3D...)</p> <p>-Igualdad, convivencia positiva, educación emocional y para la creatividad.</p> <p>-La atención a la diversidad.</p> <p>-La organización escolar y la cultura participativa.</p> <p>-La formación profesional, la educación de adultos y las enseñanzas artísticas.</p>						
<p>-Potenciar la creación de seminarios y grupos de trabajo, haciendo un acompañamiento en el diseño, desarrollo y evaluación.</p>	<p>-Asesorías de CEP, personas coordinadoras, líderes pedagógicos,.</p>	<p>- Seminarios.</p> <p>-Grupos de Trabajo.</p>				<p>X</p>
<p>-Realizar un seguimiento de la incorporación de la formación recibida en el diseño curricular y en la práctica docente.</p>	<p>-Asesorías de CEP</p>	<p>-Comprueba los conocimientos, estrategias, metodologías... adquiridos en la formación se integran en la planificación y</p>			<p>X</p>	

		desarrollo de la práctica docente.				
AVANCES	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del número de acciones formativas que ha ofertado el cep en los últimos cursos. - Contacto continuado y detección de necesidades formativas - Hemos analizado las cifras de formaciones y acciones formativas y , a pesar de entrar en este curso como un equipo totalmente nuevo y sin experiencia previa, las cifras indican un aumento considerable de la oferta formativa con respecto a cursos anteriores. 					
DIFICULTADES	<ul style="list-style-type: none"> - Comienzo del curso con un equipo totalmente nuevo, desconocimiento del modelo formativo en el inicio de curso. - Itinerarios formativos: la información a comienzos de curso para la convocatoria de los itinerarios y la valoración negativa por parte de Perfeccionamiento del modelo que se está siguiendo con esta modalidad formativa, ha producido en nuestro equipo pedagógico una incertidumbre que ha provocado el desestimar esta opción formativa, con lo cual hemos tenido que optar por otros modelos cuya gestión desconocíamos de inicio. 					
PROPUESTAS DE MEJORA	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a Perfeccionamiento que clarifique su postura respecto a los itinerarios de formación, definiendo un modelo de común acuerdo con los centros del profesorado. - Planificar mejor las distintas etapas que forman parte del modelo formativo de nuestro centro: detección de necesidades, planificación y diseño de las acciones formativas, calendario formativo acorde al del profesorado del ámbito, ... - Realizar un trabajo, con la información de este curso, de selección de los ponentes externos, que redunde en una calidad óptima de las acciones que proponemos. 					

4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS.

Actuaciones para la mejora en:

El desarrollo de las competencias profesionales desde el trabajo cooperativo, la formación y la autoformación, y la práctica competencial de la labor asesora.

Objetivo 1:	Sistematizar, en pro de una formación permanente, la participación en procesos formativos que inciden en el desarrollo de las competencias asesoras, tanto desde la investigación como en el desarrollo de acciones formativas específicas o del propio desempeño profesional, capacitándose para ejercer un asesoramiento que derive en acciones de impacto en el aula.					
Breve descripción de la situación de partida:	El equipo pedagógico que ha comenzado este curso es nuevo y por tanto tiene un perfil asociado a su especialidad y titulación. Al ser un nuevo equipo no ha formado parte de ningún plan de formación de equipos pedagógicos hasta este momento, aunque cada una de las personas que forman el equipo tienen, asociado a su experiencia o categoría profesional, cierto bagaje que ha propiciado que la formación personal no haya sido un obstáculo en el desarrollo de estas nuevas funciones.					
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):	Mejora de las competencias profesionales de las asesorías para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades de asesoramiento de los centros educativos.					
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3
-Participar en aquellas acciones formativas que se estimen pertinentes en el seno del equipo pedagógico para mejorar las competencias profesionales asesoras continuando así con la	Asesorías. Durante la duración de esta planificación	- Asistencia a sesiones formativas. -Comparte lo aprendido con el resto del equipo.				X

formación de cursos anteriores en pedagogía y metodología.		-Aplica lo aprendido en el asesoramiento al profesorado.				
-Continuar con el acompañamiento en todo lo que se refiere a la figura de la pareja pedagógica..	-Asesorías. -DAP. -Resto de docentes. Durante el curso escolar.	- Las sesiones de acompañamiento				X
-Participar en la formación presencial, teleformación, y en cualquier otra modalidad de formación que mejore nuestra competencia profesional, llevándonos a tener un mejor desempeño de nuestras funciones asesoras.	-Asesorías de CEP. -Formación presencial y/o en entorno virtual de aprendizaje. -Durante el curso.	-La formación realizada.				X
Objetivo 2: Establecer la coordinación precisa, a través de las redes intercep, con la finalidad de continuar desarrollando las diferentes líneas comunes de formación ya iniciadas o de abrir otras nuevas.						

Breve descripción de la situación de partida: Continuar con la formación intercep, con la finalidad de formarnos en las mismas líneas y aprendiendo entre iguales.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...): pretendemos conseguir mejorar las competencias profesionales relacionadas con el asesoramiento para atender desde una mirada común las necesidades que tenemos en los propios equipos pedagógicos.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3
-Participar en la formación intercep.	-Responsables del Servicio de Innovación. -Los equipos pedagógicos. -Asesorías según la formación propuesta. -A lo largo del curso, en las fechas acordadas.	-Participa activamente en la formación. -Transfiere lo aprendido y lo incorpora a su práctica asesora.				X
	-Equipos pedagógicos de los CEP.	- Asistencia a las coordinaciones y				X

<p>-Asistir a las coordinaciones o formación de los propios equipos o de los equipos técnicos de la DGOIPE que estén relacionadas con el asesoramiento en las diferentes áreas, programas y redes de la DGOIPE.</p>	<p>-DGOIPE</p> <p>-Coordinación y reuniones presenciales, conjuntas o en comisiones de trabajo con periodicidad mensual o según convocatorias.</p>	<p>formación convocadas.</p> <p>- Pone en práctica lo aprendido en estos encuentros.</p>				
<p>-Continuar mejorando el calendario de encuentros entre los equipos pedagógicos y diferentes equipos técnicos de esta Dirección General, que se realice teniendo en cuenta la dificultad de desplazamientos de las islas no capitalinas.</p>	<p>-Dirección General y Equipo Pedagógico</p> <p>-Durante el curso escolar.</p>	<p>-Sí/No Realización del programa formativo.</p>			<p>X</p>	
<p>-Diseño de manera conjunta de talleres, acciones formativas, materiales... para dar respuesta a las demandas docentes.</p>	<p>-Equipo Pedagógico</p> <p>-De septiembre a junio</p> <p>-Realización de coordinaciones.</p> <p>-Plataforma interceps, recursos creados.</p>	<p>-Número de actuaciones conjuntas interceps.</p> <p>-Número de recursos elaborados.</p>			<p>X</p>	

		-Número de talleres realizados.				
-Formación en otras plataformas, congresos, máster, asistencia a charlas, acreditaciones, Escuela Oficial de Idiomas, cursos de extensión universitaria, etc.	-Equipo Pedagógico -De septiembre a junio -Según calendario de la oferta formativa. -Recursos de las acciones formativas.	-Número de formaciones realizadas			X	
AVANCES	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cursos de teleformación para la mejora de nuestra competencia profesional. - Participación en el Plan de Formación de Asesorías de la red de Ceps. - Se ha colaborado, incluso en acciones de asesoramiento, con otros ceps, en prácticamente todos los ejes de la red INNOVAS y con las asesorías TIC. 					
DIFICULTADES	<ul style="list-style-type: none"> - Disponemos de poco tiempo para la formación dada la cantidad de perfiles que asumimos como asesorías. 					
PROPUESTAS DE MEJORA	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar formándonos como equipo pedagógico para la mejora del asesoramiento. 					

5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO.

En este curso no hemos tenido ningún Proyecto de Apoyo.

NOMBRE DEL PROYECTO: NO TENEMOS
AVANCES - -
DIFICULTADES - -
PROPUESTAS DE MEJORA - -

6. OTRAS ACTUACIONES

- Desarrollo de actuaciones de colaboración en propuestas con alto valor educativo, con otras entidades como: ONG, Ayuntamientos...
- Otras actuaciones para la difusión de prácticas educativas –edición de revistas, utilización de la web, redes sociales...

Objetivo 1:	Colaborar con las Instituciones en la difusión de prácticas educativas –edición de revistas, utilización de la web...-, de propuestas con alto valor educativo de otras instituciones, etc.		
Breve descripción de la situación de partida:	<ul style="list-style-type: none"> - La existencia de espacios web institucionales (Blog del CEP, cursos de EVAGD, Twitter...) que requieren ser atendidos y actualizados - Mantenimiento TIC de los equipos y aulas del CEP. - Desconocimiento de los recursos y contenidos digitales alojados en los diferentes portales educativos de la Consejería. 		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de los espacios web institucionales y correcto funcionamiento de los equipos. Puesta en marcha del Espacio Creativo. - Conocimiento y utilización por parte del profesorado de los recursos y contenidos en los diferentes portales educativos. 		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO

	(contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)		0	1	2	3
-Gestionar los espacios web institucionales. -Realizar labores de mantenimiento de los equipos y aulas.	-Asesoría TIC -De septiembre a julio -Mantenimiento de los espacios web institucionales y de los equipos informáticos del CEP. -EVAGD, Aulas de Red de CEP, Blog del CEP, Twitter y equipos del CEP.	-Sí/No realizado mantenimiento de equipos. -Sí/no realizada la gestión de espacios web institucionales				X
-Informar y asesorar sobre los recursos educativos que ofrece la Consejería de Educación. -Atender las solicitudes de préstamos de recursos educativos	-Asesoría TIC -De septiembre a junio -Formación con profesorado DAP, Inspectores, Equipos Directivos y centros. -Blog del CEP, Twitter, Blog de EVAGD, Mediateca de ATE, etc.	-Número de visitas al blog del CEP. -Número de seguidores en Twitter.				X
AVANCES	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor difusión de los recursos educativos en la comunidad educativa. - El aula medusa está actualizada - El CEP ya dispone de una pantalla digital interactiva en pleno funcionamiento a la que se le ha incorporado una webcam para poder realizar videoconferencias. - Creación y adecuación de un espacio creativo, instalando el taller de radio de forma permanente así como el equipo de chroma. - Las redes sociales del CEP están actualizadas y se han eliminado blogs antiguos no usados. 					

	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha hecho un trabajo de limpieza de redes sociales y servicios digitales no utilizados. - Se ha corregido la información del CEP que aparecía en Google Maps.
DIFICULTADES	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento por parte de un número significativo de docentes de los recursos que existen en el CEP - Dificultad para encontrar información en la página de la CEUCD. - Poca utilidad real de la web para los docentes del ámbito del CEP. Dada la cercanía resulta más eficaz otros sistemas de comunicación como el e-mail dirigido a las personas interesadas. - Consideramos que la asesoría TIC, en estos momentos, es imprescindible en un CEP. Debería ocuparse casi exclusivamente de ello ya que supone un gran trabajo, en cuanto al asesoramiento de nuevos programas para su utilización, formar al profesorado en la utilización responsable de las TIC, aparatos como robots, uso de la pizarra digital, así como el mantenimiento de la página web del CEP y llevar las redes sociales.
PROPUESTAS DE MEJORA	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la difusión de los recursos de que dispone el CEP. - Facilitar el acceso a la información relativa a la normativa de la CEUCD. - Comprar material de préstamo actualizado: drones, dispositivos, estación meteorológica...

7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES.

- Actuaciones para la coordinación con los equipos técnicos de la Dirección General.
- Actuaciones para la coordinación con los Servicios de Apoyo a la Escuela.
- Actuaciones para la coordinación con asesorías de otros equipos pedagógicos.
- Actuaciones para la coordinación con el profesorado.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
			0	1	2	3

<p>-Asistir y participar activamente en las reuniones y encuentros convocados por la DGOIPE y los equipos técnicos responsables de los distintos programas así como a las planificadas por el resto de Servicios de Apoyo a la Escuela con la finalidad de mejorar los procesos educativos.</p>	<p>-Equipo pedagógico, -Responsables y técnicos/as y coordinaciones de programas de la DGOIPE -Inspección educativa - EOEP. -Periodicidad en función de las necesidades -Convocatoria por parte de la DGOIPE, coordinaciones de programas y/o responsables de los servicios.</p>	<p>- Sí/ No Asistencia a reuniones y encuentros.</p>				<p>X</p>
<p>-Promover, asistir, participar y/o dinamizar las reuniones autoconvocadas por los CEP (Directivas de CEP o asesorías) para tratar temas de interés organizativo y pedagógico.</p>	<p>-Dirección de CEP -Asesorías. -Periodicidad en función de las necesidades .</p>	<p>- Si/No participa, asiste, dinamiza</p>				<p>X</p>
<p>-Invitar a los Servicios de Apoyo a la Escuela a aquellas acciones formativas organizadas por el CEP y que puedan ser de su interés.</p>	<p>-Equipo Pedagógico. - Septiembre a junio -Invitaciones a las acciones formativas.</p>					<p>X</p>

	-materiales propios de la formación y ponentes expertos.					
-Colaborar con las pruebas de diagnóstico, en coordinación con la ACCUEE.	-DGOIPE -ACCUEE -CEP. -Plazos establecidos en cada caso y según las instrucciones aportadas por las personas o instituciones responsables.	Si/No se colabora.				X
AVANCES	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de los servicios de apoyo a la escuela a todos los eventos convocados por la DGOIPE. - Asistencia y participación activa en reuniones de Directivas. - Apoyo y asesoramiento a los centros de nuestro entorno, visibilidad en estos centros. - Solicitud de colaboración a instituciones públicas de la isla, como el Cabildo Insular, para 					
DIFICULTADES	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las que han conllevado el comenzar este curso con un equipo pedagógico y dirección nuevos. 					
PROPUESTAS DE MEJORA	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un plan de actuación en todos estos apartados en los que el centro colabora; al ser un equipo nuevo, hemos ido en este curso realizando las actuaciones que se nos han solicitado, pero no teníamos una idea clara de los distintos departamentos con los que se colabora desde un centro del profesorado. 					

8. OBSERVACIONES:

Esta Memoria Anual será publicada en la página web del CEP, tras su aprobación por el Consejo de Dirección así como puesta a disposición de todos los centros educativos adscritos a su ámbito, mediante el envío del correspondiente enlace. Un ejemplar de la misma estará a disposición de todos los miembros de los órganos colegiados en el despacho de dirección del CEP para su consulta.